



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

**REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°32/21,
DEL DÍA MIÉRCOLES 10 DE NOVIEMBRE, 2021.-**

Se da inicio a la reunión ordinaria de Concejo Municipal, del día miércoles 10 de noviembre del año 2021, siendo las 12:45 horas, con la asistencia de los Sres. Concejales(as):

Señor Marcelo Cheuquian Cumian
Señor Omar Pérez García
Señor Eduardo Ortega Piniao
Señora Sylvia Cañulef Cañulef
Señora Jesica Ojeda Gualaman
Señor Julio Ojeda Gualaman

Preside la Sesión el Sr. Bernardo Candia Henríquez, Alcalde de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, como Ministro de Fe el Señor Francisco Vásquez Burgos y Secretaria de Actas Señorita Nataly Ahumada Castillo.

TEMAS A TRATAR:

1. Lectura Acta Anterior

2. Presentación Casos Sociales
 - a) Oficio Depto. Social N°394/2021 del 29.10.2021, Sra. Yaneth Neicuan Asenjo con domicilio en el sector de Cumilelfu. Expone: Sra. Andrea Gonzalez Fuica/Asistente Social.

 - b) Oficio Depto. Social N°384/2021 del 28.10.2021, Sr. José Miguel Coliao Coliao con domicilio en el sector de Pufayo. Expone: Sra. Andrea Gonzalez Fuica/Asistente Social.

 - c) Oficio Depto. Social N°390/2021 del 29.10.2021, Sra. Krishna Delgado Oyarzo con domicilio en el sector de Quemeumo. Expone: Sr. Luis Lorca Leiva/Asistente Social.

3. Presentación Programa Puentes y Caminos Vecinales

4. Varios Señores Concejales



1. LECTURA ACTA ANTERIOR

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Estamos de acuerdo con el acta del concejo anterior?”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “Quiero hacer una aclaración si me lo permiten, no se si corresponde, con respecto al concejo del 27 de octubre hice un alcance a nuestra secretaria, eso quedo de manifiesto, pero igual quiero dejarlo bien en claro, en aquel concejo me manifesté con respecto a la distribución presupuestaria y las 17 organizaciones que se mencionaron, en ningún caso de acuerdo a la lectura que yo hice fue decir, se escuchó o se interpretó mal en el sentido de que no quería que aparezca la Asociación Mashi Kiñe como ente deportivo en la comuna, eso no fue en ningún caso, por lo tanto eso quisiera ratificar que el deporte ancestral es muy importante para nuestra comuna, también quisiera aclarar Sr. Alcalde y creo que lo conversamos en algún momento con respecto al tema del concurso, me imagino que un concejo se hace efectivo formalmente cuando se firma y se viene al concejo anterior, del concejo anterior a ahora a la fecha se hace formal, lo intermedio es informal, tiene que quedar a resguardo de nosotros de si se difunde o no, lo digo a propósito de que escuche algunas conversaciones que no me agradaron mucho, por eso lo quiero aclarar y eso puede ameritar otros asuntos. Solamente quería que no se pierda el espíritu de que solamente se quiere mejorar el deporte ancestral, por eso hice ese alcance”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Eso tiene que ver con la lectura del acta anterior y tú tienes que establecer adecuadamente dijiste o quisiste decir, me imagino que a eso apunta”.

Srta. Nataly Ahumada Castillo – Secretaria Concejo Municipal: “Exactamente”.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Entonces estamos de acuerdo con la lectura del acta anterior?”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “De acuerdo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Estamos de acuerdo entonces con la salvedad que hace Marcelo Cheuquian”.

Se aprueba el acta de la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N°31/21 del miércoles 27.10.2021.

2. PRESENTACIÓN CASOS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO SOCIAL MUNICIPAL

2.1. OFICIO DEPTO. SOCIAL N°394/2021 DEL 29.10.2021, SRTA. YANETH NEICUAN ASENJO CON DOMICILIO EN EL SECTOR DE CUMILELFU

Sra. Andrea Gonzalez Fuica – Asistente Social: “La Srta. Yaneth Neicuan Asenjo es residente del sector de Cumilelfu, vivía y estaba encuestada con su madre la Sra. Ida Asenjo Cancino (Q.E.P.D.), creo que muchos la ubicábamos a ella, ahora Yaneth Neicuan es funcionaria en la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, trabaja en el programa de Puentes y Caminos, se acercó al Departamento Social a hacer una solicitud por un aporte, porque su madre falleció lamentablemente en la ciudad de Santiago, su madre había viajado a celebrar su cumpleaños, entonces hay que trasladarla y el servicio superar el



\$1.000.000.-, es por eso que está solicitando un aporte de \$600.000.- al municipio, por supuesto considerando todo lo que mencione, que es una funcionaria a honorarios y apoya en el Programa de Puentes y Caminos, cumpla con recepcionar esta solicitud, además tiene ficha del Registro Social de Hogares en la comuna con un 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad socioeconómica, muchos conocimos a su madre y sabemos que era residente de la comuna al igual que su hija, por lo tanto lo dejo a criterios de ustedes como autoridades de poder evaluar esta situación y ver si corresponde o no el aporte solicitado”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Este caso lo había mencionado el otro día a raíz de una consulta con respecto a la exposición del Programa de Caminos y Puentes, efectivamente los costos de traslado fueron de \$1.800.000.- desde Santiago a San Juan de la Costa más los gastos funerales, que en el fondo también aumentan los costos totales, ahí no está considerada la urna sino que solamente se considera el traslado en ese monto, históricamente Sylvia Cañulef sabe que siempre se les apoya a los familiares que se les ha muerto un familiar independientemente de su condición social, porque los traslados son costosos, entonces lo someto a aprobación, rechazo o abstención, si no hay consultas con respecto al caso puntual se somete a votación”.

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: “Apruebo el aporte para la joven, que lo está pasando muy mal, no es fácil una pérdida, ella es joven tiene 24 años de edad y necesita este apoyo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “Apruebo”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “Apruebo, lamento mucho la pérdida de su señora madre de la señorita encargada de caminos y puentes, si es verdad no es fácil trasladar a un difunto de una ciudad a otro, porque todo se encarece, así que apruebo este caso”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “Apruebo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Entonces damos por aprobado este caso”.

Se aprueba por unanimidad, entrega de ayuda social a la Srta. Yaneth Neicuan Asenjo, con domicilio en el sector de Cumilelfu, de acuerdo a Informe Social emitido por la Sra. Andrea Gonzalez Fuica, Asistente Social de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, para cancelación traslado desde la ciudad de Santiago a San Juan de la Costa de su Sra. Madre (Q.E.P.D.), por la suma de \$.-600.000.-, considerándose del presupuesto del Departamento Social 2021.

2.2. OFICIO DEPTO. SOCIAL N°384/2021 DEL 28.10.2021, SR. JOSÉ MIGUEL COLIAO COLIAO CON DOMICILIO EN EL SECTOR DE PUFAYO

Sra. Andrea Gonzalez Fuica – Asistente Social: “Este caso es del Sr. José Coliao del sector de Pufayo, en realidad él se encuentra construyendo su vivienda en el sector de Pufayo, ahora se encuentran de allegados en la casa de sus suegros en el sector de Huali, son un matrimonio joven, él tiene 28 años de edad, es trabajador independiente en trabajos agrícolas y venta de leña, su red familiar más cercana son los suegros, tienen un bebe de 9 meses de edad, como mencione se encuentran de allegados y los ingresos que perciben son esporádicos, no superan más de los \$95.000.- a \$100.000.-, cuentan con su registro social de hogares en la comuna con un 40% de menores ingresos, por lo tanto se encuentran solicitando un aporte de \$500.000.-, para poder dar termino a la construcción de su vivienda, como les mencione se encuentran de allegados en la casa de los suegros, están con un bebe de 9 meses, por lo tanto amerita el vivir solos y sin hacinamiento, y todo

[Handwritten signature]



lo que conlleva, son un matrimonio bastante emprendedor, los bonos que les llegaron los fueron juntando para poder comprar la madera, y solamente nos están solicitando un aporte de \$500.000.-”.

Caso: Jose Miguel Coliao Coliao; Pufayo



PROBLEMA Y NECESIDAD



SEÑOR PRESIDENTE: “¿Estamos de acuerdo en aprobar la suma de \$500.000.-?”.

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “De acuerdo”.

Se aprueba por unanimidad, entrega de ayuda social al Sr. José Miguel Coliao Coliao, con domicilio en el sector de Pufayo, de acuerdo a Informe Social emitido por la Sra. Andrea Gonzalez Fuica, Asistente Social de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, para compra de materiales de construcción, por un monto \$500.000.-, considerándose del presupuesto del Departamento Social 2021.

2.3. OFICIO DEPTO. SOCIAL N°390/2021 DEL 29.10.2021, SRTA. KRISHNA DELGADO OYARZO CON DOMICILIO EN QUEMEUMO

Sr. Luis Lorca Leiva – Asistente Social: “Les voy a exponer el caso de la Srta. Krishna Delgado del sector de Panguimapu, este es un caso que se ha venido interviniendo hace un par de meses atrás, tiene 22 años y con respecto a su caracterización socioeconómica podemos decir que en el Registro Social de Hogares se encuentra entre el 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad socioeconómica, en estos momentos esta cuidando a su

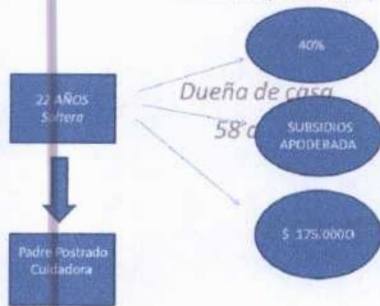


I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

padre, que se encuentra postrado, cuando hicimos la pesquisa del caso por la solicitud ingresada, ellos tenían su registro social en la comuna de Rio Negro, tema que anexe como dato en la documentación, entonces en conjunto con la familia gestionamos y en conjunto con ella en particular, que pudiera cambiar su registro dado que no calificaba para el aporte o ayuda social del Depto. Social Municipal de San Juan de la Costa, sin embargo paralelamente a la gestión que se hizo, también les anexe el actual registro social de hogares, por lo tanto ya se encuentra encuestada en la comuna de San Juan de la Costa, se hizo una petición que también se realizó con el Hospital de Misión, para que pudieran evaluar nuevamente y visitar al postrado, él tiene una aneurisma que obviamente lo complico y lo tiene hoy día en el estado que voy a mostrar posteriormente. La sujeto de atención que es la Srta. Krishna se ha hecho cargo de su padre ahora, ha tenido como red familiar el apoyo de los otros hijos, pero es ella quien hoy día tiene a su padre por un tiempo largo, también a ella se le solicito y eso lo vi, porque acompañe al equipo de salud del hospital, tanto como kinesiólogo y la enfermera, también un asistente social, para que pudiera tener una acompañamiento psicológico, porque es demasiado el desgaste emocional de ella como cuidadora, vive con su pareja y tiene un hija que necesita su cuidado también, el problema en todo esto es que hay un hacinamiento que no está siendo favorable para el postrado ni para ellos, ya que estan compartiendo una dormitorio entre todos, esta tanto el postrado como ellos, este es un tema que le mencione a ella, que en el registro social de hogares su pareja no aparece, pero si están viviendo juntos, bueno esa es una decisión familiar que nosotros no podemos obligar, pero si se le sugirió que para efectos de transparencia la pareja vive con ella, dentro también de las gestiones que se hicieron en este caso, que eso se lo informamos al Alcalde y él autorizo la compra de un catre clínico, porque estaba en una cama muy deficiente, pero además no correspondía a la situación de términos de salud, era una cama que se hizo de madera, muy rustica y que no correspondía, también se observó eso con el equipo clínico, bueno ese catre clínico se entregó hace meses atrás, es de propiedad del municipio, pero se facilita en comodato hasta que corresponda o hasta que él lo requiera, y dentro del problema hoy día es que ellos están haciendo una ampliación, para darle una mejor calidad de vida al postrado, y para ellos también tener una situación de habitabilidad que sea mejor, entonces es un aporte para poder hacer la ampliación, con su esfuerzo han estado haciendo todo lo que es el esqueleto, en la foto se ve un avance, pero debe estar mucho más avanzado ya que la fotografía es de cuando se le fue a hacer la visita, van a construir una habitación más amplia para poder tener ellos una situación de mejor calidad de vida, la última foto como pueden apreciar es del catre clínico, que corresponde a la situación actual del postrado, estuvo hospitalizado hace tiempo atrás, coordinándonos con los colegas del hospital lograron ellos también dejarle al postrado este catre clínico instalado, porque cuando fuimos a la visita él estaba hospitalizado, entonces se les pidió que dejaran este catre instalado, ahora ya se encuentra en su hogar, este es el problema y la necesidad, están solicitando \$450.000.- para compra de materiales de construcción”.



1- Caso Social: Sra. KRISHNA DELGADO OYARZO
Sector: PANGUIMAPU



Problema y Necesidad



CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “¿Dónde está ubicada esta familia?”.

Asistente Social: “En el sector de Panguimapu”.

CONCEJAL CAÑULEF: “¿En qué parte exactamente?”.

Asistente Social: “Es una casa en donde hay una vulcanización, esta familia vive en el mismo terreno, no son allegados, están viviendo en la casa antigua de los padres del conviviente de la Srta. Krishna”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Porque el nombre me suena como repetido, que a ella ya le habíamos apoyado en este año”.

Asistente Social: “No”.

CONCEJAL CAÑULEF: “No es la misma, que me pidieron a mí que les llevara los zinc, para terminar su mediagua”.

Asistente Social: “No, porque no es una mediagua que va hacer, puede que sea un alcance de nombre. Como les mencionaba al principio, nosotros a ella cuando se ingresó el problema, ellos tenían su ficha en Rio Negro, por lo tanto no calificaban para ayuda social de nuestro municipio, ahora han cambiado su registro, igual se hizo la gestión para el catre clínico, por criterio se podía ver que el postrado tenía una necesidad bastante evidente y urgente de resolver”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Estamos claro en eso. Lo otro que quería consultar por la transparencia más que nada, en el documento en el que usted está exponiendo dice que su sector es Quemeumo”.

Asistente Social: “Debe ser algún error, porque el sector de Panguimapu”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Eso hay que verificarlo bien, porque en el fondo uno va archivando toda esta documentación”.

Asistente Social: “¿En dónde específicamente se menciona ese sector?”.

CONCEJAL CAÑULEF: “En el documento que tengo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “En la tabla dice Quemeumo”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Que se revise esto”.

Handwritten mark



Sra. Andrea Gonzalez – Asistente Social: “Bueno, ese es un error de quien confecciona la tabla”.

Asistente Social: “Pero en el informe dice Panguimapu y ese es el sector correcto”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Que sea cuidadosa la persona que hizo la tabla”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “Solo para aclarar un tema, en la segunda hoja del informe parece en negrita Rio Negro, ¿Por qué es eso?”.

Asistente Social: “Porque tenía en su inicio su registro social de hogares en esa comuna, pero después se hizo el cambio a San Juan de la Costa. Lo que sucede que cuando se confecciono el informe que fue en la primera visita estaban encuestados en Rio Negro. Contextualizando su situación más lo que ha sido la gestión municipal, esto no viene de ahora sino desde hace tiempo, teniendo en cuenta que estas gestiones no son inmediatas, todos sabemos que el registro por ley se demora un mes, no vinieron inmediatamente, y se entendio debido al cuidado del postrado, por eso se solicitó al equipo de salud del hospital, para que la joven pudiera tomar un tratamiento psicológico, porque al momento de conversar con ella en las tres oportunidades que hemos ido, se nota mucho el desgaste emocional de ella en relación a la situación de su padre, que ha sido complejo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Hoy día está en mejores condiciones, por lo menos tiene el catre clínico, pero necesitan mejorar la vivienda, con una ampliación, para tener un poco de privacidad la pareja, y no estar los tres en una misma pieza”.

Asistente Social: “La primera vez que fui la verdad es que fue difícil”.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Él es la persona que enviaron una fotografía y está dentro de un cajón prácticamente?”.

Asistente Social: “Si, es uno de los casos que hemos resolviendo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Era un verdadero ataúd el que tenía”.

Asistente Social: “En esos dos casos los catres clínicos están entregados, eso se ha resuelto bastante rápido”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Entre esos está el de Lafquemapu”.

Asistente Social: “Si”.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Estamos de acuerdo con el aporte de \$450.000.-?”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “Estoy de acuerdo”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. JESICA OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “De acuerdo”.

Se aprueba por unanimidad, entrega de ayuda social a la Srta. Krishna Delgado Oyarzo, con domicilio en el sector de Panguimapu, de acuerdo a Informe Social emitido por el Sr. Luis Lorca Leiva, Asistente Social de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, para compra de materiales de construcción, por la suma de \$.-450.000.-, considerándose del presupuesto del Departamento Social 2021.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “Aprovechando que se encuentran los dos asistentes sociales, quisiera consultar con respecto a las otras solicitudes que han ingresado con mucha antelación, porque aquí si leo las fechas son todas recientes, que ha pasado con esas solicitudes que se han hecho, a donde han ido a parar, me gustaría saber”.

Sr. Luis Lorca – Asistente Social: “Están en el Depto. Social, pero como se había planteado tiempo atrás por otra concejala, que también le explicamos en su momento, nosotros



tratamos de ir siempre revisando las solicitudes por orden de llegado, pero hay unas que no pueden esperar, sin duda hay otras que han esperado porque no podemos abarcar tanto, el presupuesto que es uno de los criterios, en este momento está más precario, pero tratamos de ir resolviendo de a poco”.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Hay algún caso especial?”.

CONCEJAL CAÑULEF: “No lo traía, pero se podría tomar dos o una de las anteriores, y tiene razón usted en que estos casos hoy día son prioridad”.

Sra. Andrea Gonzalez – Asistente Social: “Esto pasa mucho con el tema de la priorización, de repente si bien es cierto hacemos el mea culpa de que si tenemos solicitudes con mucho retraso, pero de repente nos llega una y es un caso terrible, entonces es imposible no tomarla en cuenta, siempre nos pasa lo mismo”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Entiendo esas situación, pero también a lo que me estoy refiriendo igual son terribles y hay que si tomarlas en cuenta, no hay que olvidarlas, voy a hacerlas llegar”

Asistente Social: “Ahora hay que considerar que hay situaciones en donde han tenido ayuda el año pasado, entonces hay criterios”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Veámosla después”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Si, las voy a traer por escrito”.

3. PRESENTACIÓN PROGRAMA PUENTES Y CAMINOS VECINALES

SEÑOR PRESIDENTE: “Va a exponer Erardo Comigual y Yaneth Neicuan sobre lo que es básicamente el trabajo de esta temporada en relación a caminos y puentes, de tal forma que ustedes tengan una detalle de la planificación, ese documento como ya lo tienen en mano es el instrumento que nosotros vamos a tener, que nos va a permitir llevar a cabo la ejecución del programa de caminos y puentes para la temporada que ya se inició, y esperemos que abarque hasta abril, si el tiempo nos acompaña puede que sea hasta mayo, pero nosotros planificamos hasta el mes de marzo, para ver cómo se presenta la situación en base a tres instrumentos, nosotros tenemos el convenio con Vialidad que no da cuenta esta presentación, tenemos el programa de comunidades indígenas que son 3km para costa norte y 3 km para costa sur, el programa 20/20 que son los tres elementos que tenemos a la vista, pero aquí estamos dando cuenta de la intervención con el puzzle municipal”.

Sr. Erardo Comigual – Encargado Programa Puentes y Caminos Vecinales: “Con Yaneth Neicuan profesional asesor queremos presentarle este programa, decir que es primera vez que tenemos un programa bien hecho, con ayuda de Yaneth que ha llegado a mejorar la gestión del programa de caminos y puentes en que podamos tener un diagnóstico de cuantas solicitudes en términos concretos, estamos entregando una metodología, con respecto al diagnóstico basal lo primero que queremos contarles es que este programa tiene 7 años de existencia, trabajamos en tres líneas de trabajo, que son apertura y que tiene que ver con la máquina excavadora más el buldócer, eso es lo que realiza esa línea de trabajo, en los últimos 7 años nosotros llevamos 139,74 km hecho en esa línea de trabajo, luego tenemos el perfilado es el trabajo que realizamos con motoniveladora, caminos que existen y tenemos que mejorarlos, caminos que después van a ser ripiados, y en estos 7 años hasta la fecha del día de hoy llevamos 500,44 km perfilados, la última línea de trabajo que son los caminos que van hacer ripiados, es decir caminos que tuvieron que hacerse apertura, perfilado y ahora pasan a la etapa de enripiado y hasta la fecha llevamos 100,32 km, más los 25 puentes hechos en la comuna de San Juan de la Costa, quisiera mencionar que al inicio de la existencia del programa caminos y puentes tenía tres máquinas como



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

son la motoniveladora, retroexcavadora y un camión tolva, la necesidad hoy día la contrastamos, podemos ver que el puzle de maquinaria que tiene la Municipalidad es de 2 excavadora, 1 motoniveladora, 4 camiones tolda, 1 rodillo y la planta de chancado, siempre obtenemos la colaboración de Vialidad (excavadora, motoniveladora, buldócer, 3 camiones tolva y un rodillo), entonces era necesario en la primera etapa con las pocas maquinas que existían que la comunidad empezara a creer en este programa, que el Gobierno Regional pudiera entender la problemática y la carencia de caminos de la comuna de San Juan de la Costa, y que esto pudiera también llegar al gobierno central, entonces ese es el diagnostico cuando nosotros partimos el primer puzle de maquinaria era pequeño, entonces se puede ver el éxito del programa, tuvimos que convencer al Gobierno Regional que nos apoyaran con los primero \$345.000.000.- para maquinaria y así comenzar el programa. Plan de intervención 2021 -2022, entonces en las tres líneas de trabajo en las que nosotros hoy podemos decir que queremos hacer, es decir planificado 25 km de apertura de camino, perfilado de camino 80 km y rípiado de camino 25 km, y esto esta suscrito en cuatro localidades que son el litoral, costa sur, costa centro y costa norte, los caminos que tienen relación con la primera etapa que es apertura, en donde nosotros les dijimos que teníamos 25 km estudiados, lo planificado supera un poco esa cantidad y suman 33,701 km, y esto se da en razón de la variable de tiempo y la variable de maquinaria que nosotros podamos tener en disponibilidad para la apertura significa que nosotros tenemos que siempre contar con la esperanza y posibilidad que el buldócer de Vialidad venga y nos dé una mano fuerte, porque la temporada pasada nos ayudó con 25 km y nosotros con maquinaria propia no tenemos capacidad de hacer 25 km, la ayuda que nos vino a prestar el buldócer de Vialidad nos permite soñar, que es posible llegar a los 33 km, pero la realidad nos dice que nosotros más de 25 km no podemos hacer, es por eso que decimos que hemos seleccionado 23 caminos, el objetivo es 25 km y lo planificado son 33,701 km, esto beneficia a 439 personas, la información que tenemos de esta personas lo realizo la Srta. Yaneth personalmente hablo con 23 caminos y las personas que están involucradas, ese fue el mecanismo para que nosotros pudiéramos decir a cuantas personas íbamos a beneficiar. La segunda línea de trabajo les decía que tiene que ver con la motoniveladora, ya que es esta la que hace el camino de perfilado, aquí también tenemos una esperanza grande, creo que ustedes algo de información ya tienen, aquí tenemos seleccionados en esta línea de trabajo que es perfilado una cantidad bastante grande, son 137,749 km distribuidos en 46 caminos diferentes unos de otros, pero nosotros sabemos que solamente podemos hacer 80 km con la motoniveladora, pero el Sr. Alcalde ha presentado un proyecto al Gobierno Regional que contempla 4 máquinas, una que es la motoniveladora que tiene una características que debe ser 6x6, lo que quiere decir que tenga tracción en las ruedas traseras, porque los caminos de la comuna no son suaves ni planos, tienen pendientes fuertes y cuando llueve un poco la maquina patina, por eso hemos seleccionado una motoniveladora que tenga tracción delantera, para poder cubrir las localidades que tienen mucha pendiente, por ejemplo en Trafunco Los Bados los 25 km que hicimos con el buldócer deben ser perfilados, pero la pendiente es grande, entonces por eso tenemos la aspiración que con las dos motoniveladoras podemos llegar a los 137 km y terminar de beneficiar a 46 caminos diferentes, entonces en resumen de esta línea de trabajo de perfilado con motoniveladora en donde tenemos 46 caminos seleccionados, donde el objetivo es 80 km, pero nuestra esperanza y proyección es poder llegar a los 137 km, aquí sí que es grande la cantidad de personas que se benefician son 1293 personas. La última línea de trabajo es el enripiado, que significa que tuvo que hacer la apertura, que tuvo que pasar la motoniveladora y después va la colocación de maicillo, rípio o piedra chancada dependiendo de la localidad en donde estemos trabajando y lo que podamos obtener, cuando estábamos en el sector de Liucura sacábamos rípio del río, ahí le hacíamos caminos a la gente con rípio de río, hoy en el sector que estamos es más complicado, estamos

fin




I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

trabajando cerca del pozo del Sr. Lizama, y por lo tanto lo que estamos hoy día haciendo son caminos con maicillo, en esto también nuestra aspiración es construir 25 km de camino ripiado, en esta línea tenemos 38 caminos seleccionados unos de otros, que suman 36,708 km, pero si nosotros vemos la primera lamina nosotros vamos a ver que nosotros tenemos un promedio de 16 kms por año, pero el puzle de maquinarias que mostrábamos en la segunda lamina es un puzle de maquinaria de vialidad, a nosotros nos permite hacer más kilómetros, y tenemos la esperanza de que el Sr. Alcalde con el Director de Vialidad puedan firmar ese convenio, precisamente para poder tener un impulso, una ayuda a las maquinas que nosotros tenemos, antes nadie confiaba en el programa de caminos y puentes y solamente teníamos que trabajar con la retroexcavadora, motoniveladora y el único camión tolva que teníamos, nos aprobaron el primer proyecto del fondo regional y se ha empezado a fortalecer el puzle de maquinaria, nos aprobaron el segundo con una máquina de chancado y hoy nos tienen aprobado un tercer proyecto de maquinaria, y eso nos va permitir quedar en una situación buena respecto al tema del tema de caminos y aislamiento que vive la gente, en resumen 25 km son los proyectados con maquinaria de Vialidad que nos vendría ayudar, pero nosotros tenemos contemplados 36 km, si nosotros vemos que a mediados o fines de marzo nosotros vemos que tenemos los 25 km, no nos vamos a colocar a discutir y pensar cuales son los caminos que se tendrían que escoger, están planificado los 36 kms, beneficiados 1028 habitantes. Empezamos a trabajar esta temporada nosotros tenemos respecto de los caminos de la línea de trabajo apertura donde llevamos 5,700 km hechos, si ustedes revisan en la documentación nosotros en la apertura tenemos planificado 25 km, pero ya llevamos hecho 5,700 km que son el camino Hermanos Pineda, camino Roxana Guarda, camino Mónica Cancino, camino José Pailapichun, camino Rubén Millán, camino Adolfo Inostroza y camino Blanca Lepún, este último creo que lo vamos a terminar el día de hoy, ese trabajo es con excavador, con respecto a la línea de perfilado de esta temporada tenemos 5 caminos terminados, que suman 5,721 km, como el camino de la Sra. Lucinda Millagual, la carencia de ripio que nosotros hemos tenido la gente lo ha sabido, nos han venido a plantear que ellos están en condiciones de comprar ripio, por lo tanto nos han dicho que sucede si nosotros compramos el ripio y ustedes nos ayudan tirando el material, es así como nosotros creímos que era posible iniciar esta línea de trabajo, y la Sra. Lucinda Millagual compro 13 camionadas de ripio, ahí está expresado en el documento que el camino es de 380 metros, ese es un ejemplo, también tenemos el perfilado del camino en el sector de Huacamapu que lo dirige el Sr. Pedro Urrea donde tenemos el camino hecho, perfilado y listo para colocarle ripio, maicillo o chancado dependiendo de la situación, lo mismo con el camino del Sr. Héctor Rupailaf, está terminado solamente falta que pase el rodillo y estamos trabajando con el camino de Don Miguel Llanca, respecto a los caminos ripiados ustedes pueden visualizar en la documentación el camino de la Sra. Lucinda Millagual de 380 metros en donde el ripio lo compro ella, no es aporte de la Municipalidad, nosotros simplemente lo transportamos, exarcimos con la motoniveladora y compactamos, pueden en las fotografías ver las fases de como se hizo ese camino específicamente, en la documentación pueden ver la totalidad de los caminos ya intervenidos, también está el listado de la primera intervención en ripiado ustedes vieron que eran 36 km y el objetivo 25 kms, pero la instrucción del Sr. Alcalde es que comencemos a trabajar con estos primeros 11 caminos, lo que se encuentran demarcados son los que ya están hechos, también pueden observar el plano de los caminos que están siendo intervenidos de los 11 caminos, los que fueron elegidos precisamente porque están alrededor del pozo de maicillo de donde sacamos el material, el objetivo de que esos caminos sean escogidos alrededor de ese pozo son dos, uno es que acortamos la distancia de transporte y eso se expresa económicamente en que vamos a gastar menos petróleo, esa es la instrucción del Sr. Alcalde a través de un memorándum, donde específicamente me ordena que haga los



11 caminos, quería que ustedes tuvieran conocimiento de aquello, vamos a trabajar en esos caminos y esta instruido a través de un memorándum. Mientras esperábamos que comenzaran los trabajos de la temporada, recuerden que les adelanto que la gente estaba comprando su ripio, eso se expresa en 1067 cubos de ripio, que la gente ha comprado y que suma un total de \$6.882.012.-, y representa a 24 solicitudes de la comuna de San Juan de la Costa, la empresa Áridos Caipulli Osorno hizo una atención por cada metro cubico que la gente va a comprar de la comuna, en donde la Srta. Yaneth les entrega un código y ellos van con el código, ellos obtienen un descuento especial en esta empresa, y nosotros transportamos el material, pueden ver en la documentación de todas las personas que han comprado ripio, podemos observar que suman cerca de 24 personas, que nos da 1064 m³ de ripio, tenemos en la oficina lo que la gente ha comprado y que estaríamos sumándole 20 camionadas más de ripio, y nosotros cuando usamos el transporte cuando la gente compra, cuando llueve, porque cuando ocurre esto nosotros no podemos trabajar en los sectores, porque el camino que tenemos que ripiar es de tierra, si llueve se hace barro, si ingresa un camión queda enterrado y eso lleva a un gasto grande petróleo, porque hay que cargar el camión y tirarlo, por lo tanto no se trabaja ese día, y lo que se hace es trasladar el ripio que la gente ha comprado, nosotros tenemos una lista de las personas que han comprado material. Decirles que estamos muy contentos con Yaneth de hacer esta exposición de contarles que es lo que estamos haciendo, personalmente estoy agradecido del Sr. Alcalde, que ha tenido la generosidad de contratar a Yaneth, que vive en Cumilelfu, una profesional que ha venido a ayudar en esta gestión del programa de caminos y puentes”.



PLAN DE INTERVENCIÓN TEMPORADA 2021-2022

Estado Comigual - Yaneth Nelsuán
Programa Puentes y Caminos
Municipalidad de San Juan de la Costa

1. DIAGNÓSTICO BASAL

En los últimos 7 años hemos avanzado en ...

- ▣ APERTURA → 139,74 KM.
- ▣ PERFILADO → 500,44 KM.
- ▣ RIPIADO → 100,32 KM.
- ▣ 25 PUENTES

HERRAMIENTAS PARA REALIZAR EL PLAN

- ▣ **MAQUINARIAS PUZLE MUNICIPAL**
 - 2 EXCAVADORA
 - 1 MOTONIVELADORA
 - 4 CAMIONESTOLVA
 - 1 RODILLO
 - 1 CHANCADORA
- ▣ **CONVENIO CON LA DIRECCIÓN DE VIAJIDAD**
 - 1 EXCAVADORA
 - 1 MOTONIVELADORA
 - 1 BULDOZER
 - 3 CAMIONESTOLVA
 - 1 RODILLO



2. PLAN DE INTERVENCIÓN 2021-2022

INTERVENCIÓN DE CAMINOS

- APERTURA (25 KM.)
- PERFILADO (60 KM.)
- RIPIADO (25 KM.)

MACRO TERRITORIOS

- LITORAL
- COSTA SUR
- COSTA CENTRO
- COSTA NORTE

Handwritten initials



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

2.1 APERTURAS

N°	TERRITORIO	SECTOR	NOMBRE CAMINO	LONG. (KM)	PROCESO
1	LITORAL	C. MANZANO	CAMINO POLO JARAMILLO	5,000	APERTURA
2	LITORAL	MAICOLPUE	CAMINO PATRICIA LEFIÁN	1,000	APERTURA
3	COSTA SUR	RUCAPIHUEL	CAMINO MARÍA HUISCA	0,400	APERTURA
4	COSTA SUR	RUCAPIHUEL	CAMINO ADOLFO INOSTROZA	2,000	APERTURA
5	COSTA SUR	COIHUEJA	CAMINO BLANCA LEPUÑ	0,400	APERTURA
6	COSTA SUR	LUUCURA	CAMINO HERMANOS PINEDA	0,600	APERTURA
7	COSTA CENTRO	QUEMEUMO	CAMINO EVA CÁRDENAS	0,600	APERTURA
8	COSTA CENTRO	MILLAHUAIMO	CAMINO JUAN MANQUEL T.	0,300	APERTURA
9	COSTA CENTRO	PUEICO	CAMINO FAMILIA LEFÍN	1,000	APERTURA
10	COSTA CENTRO	PUNOTRO	CAMINO NARCISO CALFULEF	0,600	APERTURA
11	COSTA CENTRO	PUNOTRO	CAMINO ABELINA RUPAILAF	0,800	APERTURA

12	COSTA CENTRO	TRAFUNCO - PILFUCO NORTE	CAMINO VIRGINIA AUCAPÁN	1,000	APERTURA
13	COSTA CENTRO	PICHILAFQUELMAPU	CAMINO VIRGINIA AUCAPÁN	1,800	APERTURA
14	COSTA CENTRO	PICHILAFQUELMAPU	CAMINO 2	1,430	APERTURA
15	COSTA CENTRO	PICHILAFQUELMAPU	CAMINO MARISOL GONZÁLEZ	1,440	APERTURA
16	COSTA CENTRO	TROSCO	CAMINO ROXANA GUARDA	0,400	APERTURA
17	COSTA CENTRO	AMPENMO	CAMINO ALBERTO CALFULEF	0,300	APERTURA
18	COSTA NORTE	HUITRAPILLU	C. I CHALHUACO	9,000	APERTURA
19	COSTA NORTE	PURRAHUE	CAMINO MÓNICA CANCINO	1,000	APERTURA
20	COSTA NORTE	CUMBELIFU	CAMINO JOSÉ PAULAPICHÓN	0,700	APERTURA
21	COSTA NORTE	CUMBELIFU	CAMINO RUBÉN MILLÁN	0,500	APERTURA
22	COSTA NORTE	DOMOPULLU	C. I PALPAPEN	1,070	APERTURA
23	COSTA NORTE	ANCHIQUELUMO	C. I ANTU WILEF	2,361	APERTURA
TOTAL APERTURA (KM)				33,703	

Fuente: Programa Puentes y Caminos.



2.2 PERFILADO

N°	TERRITORIO	SECTOR	NOMBRE CAMINO	LONG. (KM)	PROCESO
1	LITORAL	TRIL-TRIL	C. I MAICOLPUE - RIO SUR	2,000	PERFILADO
2	LITORAL	MAICOLPUE	C. I ANCAPÁN	2,000	PERFILADO
3	LITORAL	MAICOLPUE	CAMINO LAURA MELLANCA	0,200	PERFILADO
4	LITORAL	MAICOLPUE	CAMINO DE PATRICIA LEFIÁN	3,000	PERFILADO
5	LITORAL	CHOROY TRAIQUEN	ROTONDA MARLEO	1,000	PERFILADO
6	COSTA SUR	MONTE VERDE	C. I MONTE VERDE	3,500	PERFILADO
7	COSTA SUR	RUCAPIHUEL	CAMINO ADOLFO INOSTROZA	2,000	PERFILADO
8	COSTA SUR	POPOEN	CAMINO LUCINDA MULLAGUAL	0,380	PERFILADO
9	COSTA SUR	HUACAMAPU	CAMINO JOSÉ TREMIGUAL	2,000	PERFILADO
10	COSTA SUR	HUACAMAPU	CAMINO PEDRO URREA	2,000	PERFILADO
11	COSTA SUR	LUUCURA	C. I RUIKE MAPU	1,000	PERFILADO
12	COSTA SUR	LUUCURA	CAMINO RAIL NAGUIL	0,731	PERFILADO

13	COSTA CENTRO	QUEMEUMO	JUNTA DE VECINOS N°10	7,000	PERFILADO
14	COSTA CENTRO	PURREHUÍN BAJO	CAMINO MIGUEL LLANCAR	0,590	PERFILADO
15	COSTA CENTRO	MILLAHUAIMO	CAMINO JUAN MANQUEL T.	0,600	PERFILADO
16	COSTA CENTRO	PUEICO	CAMINO FAMILIA LEFÍN	1,770	PERFILADO
17	COSTA CENTRO	AMPENMO - LAUPILLU	CAMINO DE HÉCTOR RUPAILAF	1,000	PERFILADO
18	COSTA CENTRO	CASA DE LATA	CAMINO ZENaida GUALAMÁN	0,300	PERFILADO
19	COSTA CENTRO	CASA DE LATA	CAMINO GONZALO VARGAS	2,000	PERFILADO
20	COSTA CENTRO	CASA DE LATA	CAMINO CRUCE WENTEVAO	3,000	PERFILADO
21	COSTA CENTRO	CASA DE LATA	CAMINO GERMAN MILLÁN	1,070	PERFILADO
22	COSTA CENTRO	CASA DE LATA	CAMINO SUSANA GUALAMÁN	1,500	PERFILADO
23	COSTA CENTRO	LAFQUELMAPU	CAMINO DE ROSA RUPAYÁN	3,150	PERFILADO
24	COSTA CENTRO	PICHILAFQUELMAPU	CAMINO VIRGINIA AUCAPÁN	1,800	PERFILADO
25	COSTA CENTRO	PICHILAFQUELMAPU	CAMINO MARÍA RUPAILAF	1,000	PERFILADO
26	COSTA CENTRO	TRAFUNCO Y PILFUCO	CAMINO TRAFUNCO NORTE	4,000	PERFILADO
27	COSTA CENTRO	TRAFUNCO Y PILFUCO	CAMINO TRAFUNCO ANTENA	5,000	PERFILADO
28	COSTA CENTRO	TRAFUNCO Y PILFUCO	CAMINO PILFUCO NORTE	3,000	PERFILADO

29	COSTA CENTRO	TRAFUNCO Y PILFUCO	CAMINO A LA SEDE	2,000	PERFILADO
30	COSTA CENTRO	TRAFUNCO Y PILFUCO	CRUCE DE PILFUCO A RUCAMARIÓ	5,000	PERFILADO
31	COSTA CENTRO	PUNOTRO	CAMINO JOSÉ TRELFU	2,000	PERFILADO
32	COSTA CENTRO	PUNOTRO	CAMINO JOSÉ MARIÁN	1,000	PERFILADO
33	COSTA CENTRO	PUNOTRO	CAMINO JOSÉ ANTRIAO	1,000	PERFILADO
34	COSTA CENTRO	PUNOTRO	CAMINO NARCISO CALFULEF	1,000	PERFILADO
35	COSTA CENTRO	PUNOTRO	CAMINO ROSABEL RUPAILAF	0,300	PERFILADO
36	COSTA CENTRO	PUNOTRO	CAMINO DE ALBERTO RUPAILAF	0,300	PERFILADO
37	COSTA CENTRO	PUNOTRO	CAMINO FRENTE A POSTA	0,670	PERFILADO
38	COSTA CENTRO	TROSCO	CAMINO ANITA PUNOL	0,751	PERFILADO
39	COSTA NORTE	ANDPILMO	CAMINO FELIPE VIDAL	2,000	PERFILADO
40	COSTA NORTE	ANCHIQUELUMO	C. I ANTU WILEF	0,897	PERFILADO
41	COSTA NORTE	DOMOPULLU	C. I PALPAPEN	1,540	PERFILADO
42	COSTA NORTE	PANGUIMAPU	CAMINO PATRICIO CÁRDENAS	2,000	PERFILADO
43	COSTA NORTE	LONCOPITRO	MESA TÉCNICA PUENTE NEGRO	6,000	PERFILADO
44	COSTA NORTE	LONCOPITRO	CAMINO MELBA ARCOS	0,600	PERFILADO
45	COSTA NORTE	HUITRAPILLU	C. I CHALHUACO	9,000	PERFILADO
46	COSTA NORTE	CALETA MILAGRO	CAMINO PRINCIPAL	47,000	PERFILADO
TOTAL PERFILADO (KM)				137,749	

Fuente: Programa Puentes y Caminos.



2.3 RIPIADO

N°	TERRITORIO	SECTOR	NOMBRE CAMINO	LONG. (KM)	PROCESO
1	LITORAL	TRIL-TRIL	C. I MAICOLPUE-RIO SUR	2,000	RIPIADO
2	LITORAL	MAICOLPUE	C. I ANCAPÁN	1,200	RIPIADO
3	LITORAL	MAICOLPUE	CAMINO PATRICIA LEFIÁN	1,000	RIPIADO
4	LITORAL	MAICOLPUE	CAMINO LAURA MELLANCA	0,200	RIPIADO
5	COSTA SUR	HUACAMAPU	CAMINO PEDRO URREA	0,850	RIPIADO
6	COSTA SUR	HUACAMAPU	CAMINO IGHANA AUCAPÁN	0,200	RIPIADO
7	COSTA SUR	LUUCURA	C. I RUIKE MAPU	0,300	RIPIADO
8	COSTA SUR	LUUCURA	CAMINO RAIL NAGUIL	0,600	RIPIADO
9	COSTA SUR	PUALCHO	CAMINO KAREN SILVA	2,000	RIPIADO
10	COSTA SUR	LA CUMBRE	CAMINO ELADIO NAVARRO	0,300	RIPIADO
11	COSTA SUR	LOS HUALLLES	CAMINO MARÍA PANQUECO	0,130	RIPIADO
12	COSTA SUR	LOS HUALLLES	CAMINO ARMIN ABURTO	1,000	RIPIADO
13	COSTA SUR	POPOEN	CAMINO LUCINDA MULLAGUAL	0,380	RIPIADO
14	COSTA SUR	MONTE VERDE	C. I MONTEVERDE	2,000	RIPIADO



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

15	COSTA CENTRO	QUIZÁS	CAMINO SEGUNDO HUILTRARO	0,600	RIPIADO
16	COSTA CENTRO	QUEMEUMO	JUNTA DE VECINOS N°10	4,000	RIPIADO
17	COSTA CENTRO	LAUPULLI	CAMINO VIOLETA HUENUPÁN	0,500	RIPIADO
18	COSTA CENTRO	AMPAMO - LAUPULLI	CAMINO HÉCTOR RUPAILAF	1,000	RIPIADO
19	COSTA CENTRO	LAFQUELMAPU	CAMINO ROSA RUPAYÁN	1,150	RIPIADO
20	COSTA CENTRO	LAFQUELMAPU	CAMINO ISABEL MAYE	0,200	RIPIADO
21	COSTA CENTRO	PICHILAFQUELMAPU	CAMINO MARIA RUPAILAF	1,000	RIPIADO
22	COSTA CENTRO	PICHILAFQUELMAPU	CAMINO VIRGINIA AUCAPÁN	0,400	RIPIADO
23	COSTA CENTRO	LOS RADALES	CAMINO JAIME AGUILAR	1,600	RIPIADO
24	COSTA CENTRO	PUNOTRO	CAMINO JOSÉ TRELUFU	1,000	RIPIADO
25	COSTA CENTRO	PUNOTRO	CAMINO JOSÉ MARIPÁN	0,600	RIPIADO
26	COSTA CENTRO	PUNOTRO	CAMINO JOSÉ ANTRIAO	0,300	RIPIADO
27	COSTA CENTRO	PUNOTRO	CAMINO NARCISO CALFULEF	0,600	RIPIADO
28	COSTA CENTRO	TROSCO	CAMINO ANITA PUNOL	0,751	RIPIADO
29	COSTA CENTRO	TROSCO	CAMINO ROXANA GUARDA	0,400	RIPIADO

30	COSTA NORTE	AMOPILMO	CAMINO SRA. CHEUQUIÁN	0,800	RIPIADO
31	COSTA NORTE	AMOPILMO	CAMINO FELPE VIDAL	1,200	RIPIADO
32	COSTA NORTE	ANCHIQUEUMO	C.I ANTÚ WILEF	1,047	RIPIADO
33	COSTA NORTE	DOMOPULLI	C.I PALPALEN	0,500	RIPIADO
34	COSTA NORTE	HUITRAPULLI	C.I CHALHUACO	2,000	RIPIADO
35	COSTA NORTE	CUMILELFU	CAMINO CARLOS HERNÁNDEZ	1,200	RIPIADO
36	COSTA NORTE	PANGUMAPU	CAMINO PATRICIO CÁRDENAS	0,300	RIPIADO
37	COSTA NORTE	LONCOPITRIO	MESA TÉCNICA PUENTE NEGRO	3,000	RIPIADO
38	COSTA NORTE	LONCOPITRIO	CAMINO DE HILDA ARCOS	0,600	RIPIADO
				TOTAL RIPIADO (KM)	36,700

Fuente: Programa Puentes y Caminos.



Fuente: Elaboración propia.



3. AVANCES TEMPORADA 21-22

APERTURAS

N°	TERRITORIO	SECTOR	CAMINO	LONG. (KM)	
1	COSTA SUR	LIUCURA	CAMINO HERMANOS PINEDA	0,600	
2	COSTA CENTRO	TROSCO	CAMINO ROXANA GUARDA	0,400	
3	COSTA NORTE	PURRAHUE	CAMINO MÓNICA CANCINO	1,000	
4	COSTA NORTE	CUMILELFU	CAMINO JOSÉ PAILAPICHUN	0,700	
5	COSTA NORTE	CUMILELFU	CAMINO RUBÉN MILLÁN	0,500	
6	COSTA SUR	RUCAPIHUEL	CAMINO ADOLFO INOSTROZA	2,000	
7	COSTA SUR	COIHUERIA	CAMINO BLANCA LEPUN	0,500	
				AVANCE EN APERTURA (KM)	5,700

Fuente: Programa Puentes y Caminos.

PERFILADO

N°	TERRITORIO	SECTOR	CAMINO	LONG. (KM)	
1	COSTA SUR	POPOEN	CAMINO LUCINDA MILLAGUAL	0,380	
2	COSTA SUR	HUACAMAPU	CAMINO PEDRO URREA	2,000	
3	COSTA CENTRO	TROSCO	CAMINO ANA PUNOL	0,751	
4	COSTA CENTRO	AMPAMO - LAUPULLI	CAMINO HÉCTOR RUPAILAF	2,000	
5	COSTA CENTRO	PURREHUÍN BAJO	CAMINO MIGUEL LLANCA	0,590	
				AVANCE EN PERFILADO (KM)	5,721

Fuente: Programa Puentes y Caminos.

RIPIADO

N°	TERRITORIO	SECTOR	CAMINO	LONG. (KM)	
1	COSTA SUR	LIUCURA	CAMINO DE LUCINDA MILLAGUAL	0,380	
2	COSTA NORTE	CUMILELFU	CAMINO CARLOS HERNÁNDEZ	1,200	
3	COSTA CENTRO	TROSCO	CAMINO ANA PUNOL	0,751	
4	COSTA CENTRO	TROSCO	CAMINO ROXANA GUARDA	0,400	
5	COSTA CENTRO	AMPAMO - LAUPULLI	CAMINO HÉCTOR RUPAILAF	1,000	
6	COSTA CENTRO	LAUPULLI	CAMINO VIOLETA HUENUPÁN	0,500	
				AVANCE EN RIPIADO (KM)	4,231

Fuente: Programa Puentes y Caminos.



4. PRIMERA INTERVENCIÓN EN RIPIADO

N°	TERRITORIO	SECTOR	NOMBRE CAMINO	LONG. (KM)	
1	COSTA CENTRO	TROSCO	CAMINO ANA PUNOL	0,751	
2	COSTA CENTRO	TROSCO	CAMINO ROXANA GUARDA	0,400	
3	COSTA SUR	LOS HUALLES	CAMINO MARÍA PANQUECO	0,130	
4	COSTA CENTRO	AMPAMO - LAUPULLI	CAMINO HÉCTOR RUPAILAF	1,000	
5	COSTA CENTRO	LAUPULLI	CAMINO VIOLETA HUENUPÁN	0,500	
6	COSTA SUR	LIUCURA	CAMINO FAMILIA RAIL NAGUIL	0,731	
7	COSTA CENTRO	LAFQUELMAPU	CAMINO ISABEL MAYE	0,200	
8	COSTA CENTRO	PICHILAFQUELMAPU	CAMINO MARÍA RUPAILAF	1,000	
9	COSTA SUR	HUACAMAPU	CAMINO JOHANA AUCAPÁN	0,200	
10	COSTA SUR	HUACAMAPU	CAMINO PEDRO URREA	0,850	
11	COSTA SUR	LIUCURA	CAMINO C.I RUIKE MAPU	0,300	
				TOTAL (KM)	6,062

Fuente: Programa Puentes y Caminos.





5. SOLICITUDES ATENDIDAS "TRASLADO DE RIPIO"

- 24 SOLICITUDES
- DESDE ÁRIDOS CAIPULLI, OSORNO
- 1067 CUBOS DE RIPIO
- \$ 6.882.012

TRASLADO DE RIPIO			
N°	Nombre	Sector	N° de cubos
1	Nora Mera	Popoén	10
2	Victor Díaz	Chincay	28
3	Marcos Jaramillo	Carrico KM. 7	90
4	David Vargas	Bahía Mansa	10
5	Félix Solís Aros	Ruta U-400 KM. 46	20
6	Jeaneth Colihuechún	Popoén	40
7	C.I Monte Verde	Monte Verde	120
8	Sebastián Concha	Millahualmo	80
9	Inés Marcos Naguil	Liucura	48
10	Sara Nail Cañupán	Pulamemo	10
11	Roxana Arias	Puaucho	10
12	Sergio del Río	Bellavista	15

13	Jaime Norambuena	Bellavista	100
14	Ada Vargas Millagual	Popoén	140
15	Omar Rosas Castro	Bahía Mansa	24
16	Joel Sepúlveda	Bellavista	24
17	Cristián Mendoza	Bellavista	40
18	Juan PinoI	Bahía Mansa	10
19	Marisol Pizarro	Panguimapu	20
20	Lidia Jaramillo	Puente Negro	20
21	Roxana Arias	Puaucho	10
22	Victor Padilla	Pulamemo	4
23	Margoth Barria	Chincay	24
24	Luis Puñonanco	Putrihue Sur	170
Total (cubos)			1067

Fuente: Programa Puentes y Caminos.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Cuando usted Don Erardo dice que se va a usar maicillo, ripio o material chancado según su sector, ¿A que obedece esa selección de colocar ripio o maicillo?"

Sr. Erardo Comigual: "La planta de chancado llevo a resolver un problema, porque la comuna de San Juan de la Costa no tiene ripio, lo que existe si y en algunos lugares puntuales en la riveras de los ríos hay ripio, no existe un pozo en donde nosotros pudiéramos decir aquí vamos a excavar y encontrar ripio, pero lo que sí existe es maicillo y en gran cantidad, pero hay lugares donde a nosotros no han regalado maicillo para que le hagamos caminos en sus propios sectores, entonces nosotros hemos trabajado con lo que tenemos, no puedo ir a comprar ripio con fondos municipales a Osorno, porque no alcanza, entonces no puedo comprar, le hemos dicho a la gente que si ellos compran, la gente hace el esfuerzo y ustedes ven que se han comprado sobre 1000 cubos, que la gente ha comprado solos, entonces esto obedece a que no tenemos ripio, tenemos maicillo y por lo tanto todos los caminos que están alrededor del pozo lo estamos haciendo con maicillo, no sé si eso responder su consulta".

CONCEJAL PÉREZ: "Perfectamente, gracias".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Tengo algunos alcances, en el mapa que muestra donde exactamente está ubicado el pozo de maicillo, ¿En qué sector?"

Sr. Erardo Comigual: "En el sector de Purrehuin".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Señalar que creo que fue una buena apuesta haber integrado a la Srta. Yaneth Neicuan a este trabajo administrativo, que hace mucha falta y eso es muy bueno, porque estas instancias hay que darlas a conocer, y los caminos es una de las necesidades muy potentes aquí en la comuna, cada vez que salimos y a todos por parejo nos hacen el llamado de atención de que este camino tiene diferentes requerimientos, por lo tanto creo que viene a subsanar y a mejorar no solamente el puzzle de maquinarias como se menciona a cada momento, si no que el personal también y eso me parece muy bien."



Sin embargo todas estas conversaciones son para hacer críticas positivas y constructivas, el primer libro que se generó hace un tiempo atrás, creo que hace un ya un mes, no hemos tenido la oportunidad de dialogarlo o conversarlo, entre concejales lo hemos analizado, lástima que hoy día no lo traje ya que tenía algunos apuntes que indicar, dentro de eso el título de ese libro indicaba un plan de intervención de caminos, así por lo que me acuerdo hay mucho que ver, pero nuevamente repito esto es para crítica constructiva, si el plan decía Plan de Intervención, no vi ningún plan de trabajo en ese momento, tampoco vi por supuesto la carta gantt que es una herramienta básica y necesaria como para más o menos proyectarse un trabajo a futuro, segundo me parece que por cada uno de los caminos en el documento escrito, es una descripción muy general de lo que pasa, muy superficial, también esperaba ver en cada análisis del camino la solicitud ingresada, vi una que otra fecha en la solicitud ingresada, por lo tanto me parece mucho que es necesario tenerlo, porque cuando uno sale a terreno los dirigentes indican que hicieron su solicitud hace 7 años atrás y no tengo respuesta, entonces esperaba ver esas fechas estipuladas en el documento ya sea en un cuadro, para tener también la respuesta y algo inmediato, para no empezar a tocar puertas, no es la idea, si se puede transcribir y están los documentos, no veo porque no pueda estar en la documentación, creo que todavía es tiempo de solucionarlo, porque es necesario. Lo otro es que quisiera referirme al tema de Monte Verde”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Esta contemplado”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Si está contemplado, veo una carta gantt que aparece octubre y noviembre donde no aparecen, lo más probable es que en algún momento vendrá la nueva Carta Gantt y se estará Monte Verde”.

Sr. Erardo Comigual: “Esa carta Gantt contempla solo 11 caminos”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Si, es una solicitud muy antigua y conversando con los dirigentes me dijeron que fueron otros concejales, que bueno que fueron porque la realidad ahí es que son 3,5 km más o menos, que también compraron el ripio como indica, entonces por ese lado falta menos, un apoyo municipal sería muy importante antes de que empiece el invierno nuevamente, porque a todo esto lo indique hace un par de sesiones atrás que habían hecho varios compromisos. Para ir cerrando mi intervención con respecto a este punto, Don Erardo lamentablemente tengo que decirlo y si no se lo han dicho, yo se lo voy a decir los dirigentes y las familias de alguna forma me han hecho saber su molestia o el como usted se acerca con ellos, creo que tenemos que ser mas empáticos, eso no se gana con un título, trayectoria o la edad, creo que es sentido común, creo que ahí tenemos que pulirnos un poco más en la forma de como tenemos que llegar con nuestra gente, todos tenemos diferentes formas de llegar, quizás la forma de hablar, el tono de voz, tiene ciertas diferencias y quizás por ahí podemos verlo, porque el malestar de nuestra gente es evidente, creo que a nuestro Alcalde también se lo han manifestado una y otras vez, yo se lo digo en forma directa para que usted también tenga esa empatía, esa forma de llegar con la gente”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “Bueno en primer lugar agradecer la presentación, espero que tengamos el tiempo suficiente, porque yo voy a analizar el tema, primero quiero comenzar diciendo lo de Huacamapu, que tiene que ver con el camino de la Sra. Ariela Catriao e Irene Catriyao Catriyao, lamentablemente a esa familia la tenemos complicada, siento yo y esto lo vengo tratando hace mucho tiempo desde que me llevo esta carta de Bienes Nacionales el 28.07.2021, donde necesitamos que ese camino se arregle a la brevedad, que se le coloque ripio, las mismas familias entregaban el ripio, para que ellos puedan tener la energía eléctrica, el proyecto se va a concluir y lamentablemente ya hice las consultas en Saesa y dicen que terminando ellos la ñaña va a quedar sin ese fortalecimiento, por lo tanto si me gustaría que pudiéramos nosotros concluir con eso, porque en el fondo no es tanto, es un pasaje en donde Bienes Nacionales dice que es un



camino de uso público y nadie se tiene que oponer, no hay ninguna problemática como se decía en el pasado que no se podía pasar por ningún lado. Segundo quiero dar cuenta de un sector, que aquí cuando lo traje a este concejo anterior nadie sabía dónde quedaba, el camino se llama Pupitren Punotro Alto, infinidades de veces toque las puertas para que se pueda contemplar este camino, y me llama poderosamente la atención que no este inserto en el plan maestro, lo busque y no lo encontré, aquí viven 10 familias, gente mapuche huilliche, trabajadores del campo y que lamentablemente tiene una forestal por delante, la forestal si bien es cierto arreglo sus caminos y les dio el ripio, nosotros no fuimos capaces de prestarle los camiones, para que el ripio pudiera llegar a los sectores que están insertos, hoy día quiero solicitar Sr. Alcalde que también se anexe a este plan maestro, porque usted dijo en reuniones anteriores que todo lo que este en el plan maestro se va hacer y aquí no está, son 10 familias, nosotros necesitamos y más me duele porque hay postrados, enfermos, discapacitados, que su andar es muy lento, el camino muy malo, lo recorrí y no sé si los demás Sres. Concejales han ido ahora, lamentablemente en el pasado fueron engañados cuando andábamos en campaña, fueron candidatos y los voy a decir con nombres y apellido, lamentablemente la Sra. Prosperina Queupuan de que le iban a arreglar el camino a fin de año, eso no ocurrió y no va a ocurrir, por lo tanto solicito Sr. Alcalde que se contemplen estas familias”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Estos son varios o estás haciendo una observación sobre la exposición”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Estoy haciendo una observación sobre la exposición”.

SEÑOR PRESIDENTE: “No estamos tratando aquí solicitudes individuales”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Tengo en mis manos el acta, yo pedí la palabra para expresarme, me gustaría que me escuchara”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Discúlpame, lo que me pidieron a mí fue una exposición de lo que se va hacer”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Correcto”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Y eso es lo que ha hecho Erardo, exponer los caminos que se van a intervenir, si hay caminos adicionales habrá que verlo”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Correcto, pero los caminos que se están exponiendo aquí son caminos que han ingresado posterior a todo aquello”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Para eso tiene el plan, los criterios, los objetivos y están establecidos en el documento”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Por eso estoy aprovechando la oportunidad de reclamar por esta gente que no le ha llegado una solución”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Tienes derecho a reclamar y hacer presente esta situación, pero nosotros vamos a dar cumplimiento al plan que se elaboró”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Eso fue lo que dijo en acta, por eso quise hoy día en esta reunión, que es exclusivamente de caminos, que se iba hacer presente esto, de que se digan las cosas en esta sesión, que tomemos nota y seamos capaces de insertarlo en algún minuto, porque supongo que al llegar la nueva maquinaria vamos a tener otro puzle y vamos a avanzar con mayor rapidez”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Eso espero yo también”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Por eso me llama la atención que hoy día este respondiendo de esa forma, estoy haciendo aquí una solicitud, para estos caminos que no están contemplados en el plan maestro podamos tenerlo, eso estoy diciendo, no estoy diciendo que ahora lo arreglemos, sino que lo insertemos al final del camino. Después tengo otra solicitud que se la hicieron llegar en su oportunidad a Don Rene Fernández Leal, que viene de Millahuaimo y es del año 2014, tampoco está contemplado, entonces digo como nosotros hicimos el criterios, como se formó este plan”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lean el documento ahí están establecido los criterios”.

[Handwritten signature]



CONCEJAL CAÑULEF: "Pero yo lo hice, y es por eso que estoy hablando este tema".

SEÑOR PRESIDENTE: "Lean el documento".

CONCEJAL CAÑULEF: "Estoy usando mi derecho, pedimos una presentación precisamente para trabajar y decir las cosas, porque tampoco es bueno que andemos por ahí y por allá cuchicheando y a la postre no llegamos a nada. Tengo otra solicitud que viene del 2019 de Pupanquemo, otras solicitud que me hace llegar la gente y no que la ando buscando, esta es del año 2020, que viene de Purrehuin, donde tiene enfermos discapacitados dice la solicitud, además son discapacitados que no pueden caminar correctamente, Ana Punol esta nombraba en el plan, espero que eso también lo podamos lograr, el camino de Purrehuin Bajo de julio, esta llevo más pronto, donde viven 20 familias, recorrí este camino, porque la gente me pide que los vaya a ver, con propiedad hoy día estoy hablando y solicitando algunas cosas, lo otro que quiero decir del plan maestro, hice las averiguaciones, cuando estoy en Pichilafquelmapu dice que se va hacer un camino donde la Sra. Virginia Aucapan de 1,8 km de apertura y perfilado, me gustaría que se me respondiera ¿En qué sector se va hacer ese camino de Virginia Aucapan Rohe, será posible que me puedan contestar?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Erardo debe tener la información, yo no conozco el detalle".

Sr. Erardo Comigual: "Es el camino en donde ella vive, ese camino los Sres. Concejales lo conocen muy bien, ese es el camino que llega a una futura cancha de palin, de la cual nosotros hemos trabajado esa cancha de palin dentro de nuestras posibilidades, dentro de nuestras limitaciones, porque hay una parte en donde se comienza a subir la cuesta, en donde definitivamente se necesita tener mucho más tiempo, una excavadora y muchos camiones tolva, para poder agrandar la cancha y enancharla, pero ese es el camino al que me refiero con ese trabajo".

CONCEJAL CAÑULEF: "Entonces a ese camino que dice Virginia Aucapan Rohe le debemos colocar Cancha Lautaro, ellos hicieron la solicitud para que les arreglen el camino".

Sr. Erardo Comigual: "Si, se podría decir que el nombre del camino no es el más correcto, pero es la primera casa cuando uno ingresa".

CONCEJAL CAÑULEF: "Por eso estoy consultando, porque uno tiene que darle respuestas a la gente cuando están consultando las cosas".

Sr. Erardo Comigual: "Como le digo ese es el camino".

CONCEJAL CAÑULEF: "El camino Virginia Aucapan Rohe es el camino Cancha Lautaro. Después tengo otro camino, que ya lo conversamos con el Sr. Alcalde, en donde vinieron los dirigentes al municipio, que son de Ampemo, en este sector que es Ampemo dice que se van a hacer 300 metros, la misma gente dice la Sr. Alcalde que pudiéramos aumentar eso, y él dice muy consciente dijo que se iba hacer hasta el alto, esto es para su conocimiento Don Erardo".

Sr. Erardo Comigual: "Disculpe ¿De qué camino estamos hablando?".

CONCEJAL CAÑULEF: "Del Camino de Alberto Calfulef, en este plan maestro dice un camino de 300 metros, el Sr. Alcalde les hizo ver en reunión que sostuvimos que se iba hacer hasta el plan, y después le íbamos a hacer al enfermo que esta al final de camino, lo conversamos y vino gente a hablar ese tema, por eso bueno sería que pudiéramos verlo nosotros, eso lo anote en mi plan maestro y la conversa que tuvimos ese día".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si".

CONCEJAL CAÑULEF: "Bueno lo de Pupitren ya lo hable, porque lo que busco en este tema y no lo encuentro Pupitren, tengo otro camino que fui a ver recientemente, la verdad a mí me llama la atención porque la motoniveladora estuvo diría yo sin ocuparse un buen tiempo, lo había hablado con usted Don Erardo y lamento que la gente no toque la puerta adecuada, en este caso estoy hablando de Huamputue, un camino que es la columna vertebral de un sector en donde viven adultos mayores, discapacitados y que están hechos por los caminos indígenas, consultaba yo y creo que así fue, ese camino está en pésimas

Handwritten mark



condiciones, lo que hay que hacer ahí es solamente pasar motoniveladora, le dije a la gente que íbamos a tratar este tema, probablemente se vaya a tener la motoniveladora, ya lo converse con usted también, viven muchos adultos mayores que andan con bastón, les cuesta caminar y tienen que caminar mucho, para llegar a un camino ancho en donde pasa su movilización, por lo tanto me gustaría Sr. Alcalde que nosotros pudiéramos contemplar aquello, si la señorita pudiera tomar nota el sector es Huamputue, que pudiéramos pasar motoniveladora, les dije que más que eso nosotros no íbamos a tener, porque el municipio está terminando la época de este año 2020 y los recursos por la pandemia todos se han ido terminando, no hay para hacer nada más, se pedía una alcantarilla, pero eso se verá a futuro”.

Sr. Erardo Comigual: “¿Ese camino es 20/20?”.

CONCEJAL CAÑULEF: “No, hice todas las consultas al respecto, porque quería atacar por ahí para que lo pudieran arreglar, pero no se pudo. El otro tema que tengo es el que dice camino Susana Gualaman, aquí dice que se va hacer 1,5 km, quiero saber porque en ese camino y se había dicho que ahí lo que vamos a hacer y es necesario para ese gente que vive en ese sector es un puente, y aquí dice 1,5 km eso es por un lado, por el otro lado dice algo más, el camino de German Millán no lo he recorrido, ahí también me hicieron un alcance Sr. Alcalde de que no vaya a pasar lo mismo que paso en Panguimapu, donde los vecinos por donde pasa el camino se opusieron, eso lo saben todos y después tuvimos que hacer un montón de gestión para que se pueda lograr, en este caso de German Millán la familia reclama que nadie les pidió autorización, por lo tanto cuando nosotros nos piden un camino, hagámoslo con la documentación adecuada, lo he dicho en varias oportunidades, porque después es mucho lo que hay que hacer, hay que ir una y muchas veces para poder conversar a la persona que dé el paso de servidumbre, entonces esas cosas tiene que quedar por escrito cuando señalamos un camino, en este caso del camino German Millán tenemos un problema, espero que este caso se pueda solucionar. No quiero alargarme más, tengo varias observaciones, pero creo que correr del tiempo lo vamos a ir a arreglando, espero que para el próximo año nosotros podamos contemplar en donde realmente es necesario, tenemos aquí que a Caleta Milagro le vamos a hacer 45 km, a Caleta Milagro le hemos inyectado muchos recursos, todos los años se les dejaba recursos, antes de que llegue usted igual Don Bernardo, le seguimos inyectando 45 km o sea es gente de primera categoría creo yo, no quiero equivocarme, soy muy franca, siempre he dicho no busco amigos vengo a trabajar para la gente que realmente necesita, por ahora eso voy a acotar a este tema, para que quedar contemplado en acta”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “En su informe que nos presentaron ahora a mí me gustaría saber Don Erardo, porque lleva bastante tiempo en esto ¿Cuánto petróleo gastamos aproximadamente por temporada?”.

Sr. Erardo Comigual: “La cifra exacta no la tengo, eso es algo que maneja el Sr. Luis Barría, no podría responder ahora eso”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Ese sería un dato interesante”.

Sr. Erardo Comigual: “Tampoco llevo un control del petróleo, porque eso lo hace la oficina que entrega el petróleo”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Pero como Encargado debería tener un estimado de cuanto es lo que se gasta por cada temporada, ese es un dato que me gustaría saber. Lo otro es que claramente nosotros sabemos la geografía de nuestro territorio en la comuna, cada uno saber cómo es, entonces consulto ¿Usted no menciona ninguna alcantarilla ninguna opción al respecto de eso?, ¿Qué pasa con los terrenos en donde hay que cruzar alguna quebrada?, donde hay que instalar algo de eso para que el camino no se corte, está presupuestado las alcantarillas en algún momento o solamente se hace a la antigua rellenando con palos, colocando tierra”.

[Handwritten signature]



Sr. Erardo Comigual: “En algunas oportunidades cuando la gente tiene buena madera, nosotros hacemos alcantarillas de madera, pueden ustedes visitar a Don Jorge Llancaman, en ese sector y comunidad donde nos aportaron mucha madera, nos han permitido hacer una alcantarilla con tres vigas de madera, quiero decir con tres trozos, le colocamos dos trozos uno al lado del otro y otro encima, es de 7 metros de largo, lo tapamos con material y la alcantarilla dura 10 a 12 años, esa es la solución que nosotros hemos encontrado, buscamos con creatividad para encontrar la solución, porque no siempre tenemos financiamiento para las alcantarillas, ahora en casos muy puntuales el Sr. Alcalde autoriza la compra de alguna alcantarilla y lo hacemos”.

SEÑOR PRESIDENTE: “En otras oportunidades compra la misma comunidad”.

Sr. Erardo Comigual: “Como por ejemplo la Sra. Roxana Guarda de Trosco, ella compro dos alcantarillas, solo para mencionarles el valor de una alcantarilla son de \$300.000.-, esa alcantarilla tiene 6 metros de largo, 60 cm de diámetro y es de los corrugados, como les digo esa alcantarilla cuesta \$300.000.-”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Tengo igual algunas consultas con respecto del programa, claramente cabe mencionar de que cada uno debe tener diferentes solicitudes que fueron ingresadas y que no se encuentran en el plan, dentro de todo igual cumplen con las normativas que se exigen aquí en el plan de intervención como personas de la tercera edad, discapacidad, etc., todo eso está dentro de esas solicitudes, sería ideal que nos hagan llegar cuales son las circunstancias y en donde están esas solicitudes, más que nada para llevar una respuesta a la gente, porque igual nos piden al igual que a la Sra. Sylvia Cañulef que nosotros presentamos en sesión sus casos, para que después ellos tengan una respuesta al respecto, me gustaría eso, les voy a entregar después los nombres de esas personas, para que la Srta. Yaneth haga un seguimiento y después podamos entregar una respuesta”.

Srta. Yaneth Neicuan – Profesional Programa Caminos y Puentes: “En la oficina tenemos las tres carpetas correspondiente a estas tres etapas, ahí tenemos las solicitudes, planos e información adicional”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Esto tiene una magnitud y un espacio, el espacio temporal es de septiembre hasta marzo, la pregunta que debo hacerme es ¿Cuánto puedo hacer con este puzle en esa temporada?, es cierto que hay solicitudes que cumplen los mismos requisitos, pero yo tengo que hacer una selección, porque no voy hacer más de lo que puedo hacer, eso es lo que se llama estructuralmente lo que podemos hacer, usted tiene una capacidad física que no le da para hacer más cosas, eso es lo que pasa con la máquina y es puzle, aquí hay variables que uno no maneja, ¿Qué pasa si se me enferma un operario?, queda detenida una maquinaria, que fue lo que paso con Alberto Castillo, fue a jugar futbol y se quebró, ahí tenemos un operario menos, no tengo dinero para contratar, tengo que reasignar gente dentro del puzle, en este caso Sergio Pailla que lo tenía en un camión destinarlo a la motoniveladora, que no está considerado dentro del plan, lo que trato de decir es que hay circunstancia o variables que uno no maneja, por lo tanto son cosas casuísticas que se presentan, la planificación a mí lo que me da es un norte, ¿Cuánto es lo que voy a gastar?, ¿Cuánto puedo hacer?, la idea es que el tiempo nos acompañe, que nadie se enferme, porque el año pasado tuvimos enfermos con Covid-19, el puzle de maquinaria de Vialidad tuvo que retirarse, porque uno de ellos resulto con Covid-19 y se fue, no pudimos hacer más, por lo menos habíamos avanzado con el buldócer 20 km, después avanzamos en donde Samuel lo que se pudo, ahí no alcanzamos a hacer la tarea tampoco, porque se enfermaron y se fueron, la planificación hay que entender como un instrumento que te permite racionalizar la maquinaria que hay y ojala cumplir los objetivos, mi me hubiera gustado tener el 100% de los caminos planificados, pero no puedo porque no tengo los recursos, y no tengo capacidad para hacer el 100% de la demanda que tengo, por eso se divide en temporadas”.



CONCEJAL SR. OJEDA: "Claro, pero igual creo Sr. Alcalde que nosotros debemos darle una respuesta a las personas indiferente de".

SEÑOR PRESIDENTE: "Eso es distinto, uno tiene que dar una respuesta, si no están considerados en el plan hay que decirles que en la próxima planificación van a estar incorporados, pero tampoco quiero crear falsas expectativas, diciéndole que les voy hacer el camino cuando no se lo voy hacer".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Exacto, más que nada es la respuesta que nosotros tenemos que entregar igual. Más que nada me gustaría que me haga llegar ese dato Don Erardo de más o menos cuanto petróleo consumimos aproximadamente por temporada".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "Primero agradecer que hayan venido a detallarnos un poco el trabajo que se está haciendo o lo que se piensa hacer, que es la planificación, cuando se habla de planificación uno ve ordenadamente y se nos entregó un tipo cuadernillo de los caminos que se pensaban intervenir de acuerdo a los criterios y la selección que habla el Sr. Alcalde, entonces ahí me gustaría saber también que efectivamente nosotros llevamos cuatro meses en el cargo, anterior a nosotros hay solicitudes que ingresaron a través de otros concejales y otro concejo, sin ir más lejos decir que uno se ha encontrado en el trabajo que lleva hace poco, solicitudes que han llegado antes, lo que uno ha ingresado ahora me imagino que no van a estar, pero si van a estar considerados el próximo año o la próxima temporada, pero que sucede con esas solicitudes que llegaron antes de nuestro trabajo como concejal, uno no las ve reflejadas en este cuadernillo, no se si no ha llegado, ese tipo de respuesta uno como concejal quiere darles, porque consultan por sus solicitudes de hace tres años y uno no las ve en el plan de caminos, será que debemos hacerle llegar a usted Don Erardo el nombre de esas personas, para que el próximo año puedan ser considerados, ese trabajo en donde se ha ido como Municipalidad o usted mismo Don Erardo, casos que yo personalmente tengo considerados, han hecho sus fajas hace unos dos o tres años, pero no se ha vuelto a dar una respuesta de si se va hacer o no, si hay algún problema que no permite hacerlo, me gustaría poder hacerle llegar ese detalle con los nombres, para que podamos trabajar pensando en la próxima temporada, porque considero que lo de ahora está en lo que nos presentó hoy día con Yaneth, esos trabajos ya se están haciendo, vivo en Trosco y veo que los trabajos ya se hicieron, recorrí los dos caminos, están contentos, pero no podemos dejar contentos a todo el mundo, eso es verdad, porque no nos alcanza lo planificado, dejamos un margen, puede que marzo y abril este bueno y se podría seguir trabajando, pero a lo que puntualmente me refiero Don Erardo, es aquellas solicitudes que llegaron antes de nosotros, quienes estamos ahora como concejales nuevos".

SEÑOR PRESIDENTE: "Háganlo presente de cuáles son las solicitudes que llegaron antes, porque da la sensación a ratos que la gente y no quiero pensar mal, pero hay mucha gente que dice que presento una solicitud y nunca lo ha hecho".

CONCEJAL ORTEGA: "Lo digo con base Sr. Alcalde, tengo la información".

SEÑOR PRESIDENTE: "Háganlo llegar y nosotros chequeamos con lo que tenemos, vemos si es verdad o no".

CONCEJAL ORTEGA: "Si fuera verdad, como bien dice el Sr. Alcalde para el próximo año se pudiera contemplar".

Sr. Erardo Comigual: "Solamente decir que el Sr. Alcalde ya nos tiene trabajando en lo que es el trabajo de la próxima temporada, por lo tanto va hacer bienvenido lo que ustedes están mencionado al respecto, ustedes tendrán que reconocer que hay un esfuerzo hoy día por hacer una planificación más ordenada, planificada y que nos va a permitir detectar los casos que ustedes mencionan, casos que vengán con anterioridad, y que podamos incluirlos sabiendo que no vamos a poder incluir más de 25 km la próxima temporada, porque eso es lo que sucede, que no vamos a poder hacer más de 30 km de apertura, que no vamos a poder hacer más de 80 km en perfilado, sabiendo que esas son nuestra



limitaciones, que por cierto tenemos toda la voluntad y hoy en día tenemos la expertis de Yaneth que nos va a ayudar a realizar este trabajo. Si me permite Sr. Alcalde, quisiera responderle al Sr. Concejal Marcelo Cheuquian, que cuando recién llegue a la Municipalidad usaba un sombrero grande, la gente decía que era el patrón del fundo, yo ese sombrero ya no lo uso, lo cambie por uno más pequeño, para que la gente no vaya a decir que llego el patrón de fundo, entonces ahora llega el obrero, entonces solamente quería decirles eso, que en términos concretos la gente te mira cómo te paras, viste y como hablas, pero creo algunos de ustedes me han aprendido a conocer, quiero decirles claramente que jamás voy a tener en mi corazón la disposición de ofender algún ciudadano, jamás voy a tener la disposición de faltarle el respeto, pero yo me encuentro con dos cosas siempre, hay que correr el camino, está muy angosto, tiene solamente 3 metros, hay que desarmar el cerco y cortar los árboles, la excavadora komatsu estaba recién llegada y en el sector de Punotro teníamos que hacer un camino, había gente que no quisieron hacer la faja, anduve molestando porque no quisieron hacer la faja, pero no me quise ir sin hacerles el camino, se lo hice, pero el resultado de eso una rama golpeo la máquina, se rompió el vidrio, una semana tenía la excavadora nueva, cuando les pedí porque ellos no quisieron hacer la faja asuman su responsabilidad y paguen el vidrio, no lo hicieron, entonces a veces yo no pongo contento cuando la gente no quiere colaborar, es ahí donde se produce ciertas fricciones, ahora el quiere lo hace y el que no quiere no lo hace”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “No puedo dejar pasar una cosa, Don Erardo y Srta. Yaneth en este listado de presentación hay 23 caminos o sectores, 46 en otro listado, 29 en otro listado, esto lo sacaron de alguna parte, y quiero reafirmar lo que dice el colega Ortega, en el sentido de que esto tiene una fecha de ingreso, por eso es que lo analizaron, ese cuadro con la fecha de ingreso en la oficina de partes tiene que estar, es algo simple, están los documentos, hacer ese cuadro”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Pídalo como corresponde por escrito, ese es el mecanismo”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Disculpe Sr. Alcalde, aquí estamos para hablar al igual como dice Doña Sylvia. Lo otro que es las alcantarilla me parece muy importante lo que dice Don Julio, quiero decir otra cosa que vas más allá de resolver un tema puntual, no sé cómo lo han pensado desde la oficina como se intervienen los caminos, si realmente se adecua a un pladeco o un plan que vas mas allá, digo esto porque en algunos casos he visto que los caminos pasan a atropellar algunos sectores, que de alguna forma pueden ser importantes para la vida silvestre o natural, en algunos casos se ha pasado por entremedio de los humedales, hoy día no sé si está de moda, pero de alguna forma tiene un impacto, y nosotros tenemos que saber respetar eso, no es porque no tengamos las maquinarias o las herramientas necesarias vamos a pasar a atropellar lo que sea con tal de llegar a un punto, creo que eso debiera estar como parte de los criterios a utilizar para generar un camino, eso es lo que yo me imagino que tiene una pauta de prioridad como lo indican todos los colegas, para que quizás lo puedan incorporar también Don Erardo”.

Sr. Erardo Comigual: “¿Nos podría decir el camino en el que hemos pasado por un humedal?”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Caleta Huillin, Caleta Milagro”.

Sr. Erardo Comigual: “En Caleta Milagro no hemos intervenido jamás con maquinaria municipal, más que hacer el perfilado con motoniveladora de caminos existentes”.

SEÑOR PRESIDENTE: “En esto tienen que ser rigurosos, de repente tirar Marcelo al voleo las cosas no lleva a nada, a nosotros no hay nada que hemos hecho que no nos haya solicitado las propias comunidades, nunca he autorizado a la maquinaria para que intervengan en algún lugar donde las familias no hubiese pedido por escrito, que nosotros intervengamos, por lo tanto hay una responsabilidad primaria, si alguien pide algo de un mejoramiento de camino o hacerles una apertura en un humedal no es responsabilidad

[Handwritten signature]



nuestra, es responsabilidad de quien solicita de no haber dicho que hay un humedal, la gente que es lo que prima y eso es lo que uno escucha permanentemente el camino, los problemas que muchas veces nosotros tenemos son las disputas internas que tienen las propias comunidades, y muchas veces nos hemos visto involucrados de ir al tribunal o Juzgado de Policía Local a responder, por las situaciones propias de los que solicitaron el camino después de firmar el documento”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Creo que es un tema de debate, es un tema y hay que conversarlo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “De Caleta Milagro han venido las dos comunidades, que son la Jaramillo y Yefi, los dos han estado en el municipio permanentemente”.

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: “Me sumo a varias cosas que se han dialogado con respecto a la exposición, que veníamos solicitando con anticipación, anhelábamos esta presentación desde la Oficina de caminos y puentes, desde el departamento respectivo, si bien sé que es una inmensa carpeta de solicitudes y siguen llegando, porque nuestra comuna es muy distinta a las demás, es muy extensa, los requerimientos son muchos, la pandemia a traído de vuelta a muchas familias, en las cuales se han ido ampliando los sectores, las familias han ido requiriendo más caminos, entonces sin duda van a seguir llegando, pero aquí en lo que se ha expuesto sin duda viene a beneficiar a familias también, dónde hay adultos, niños en época escolar, y que esa es la finalidad de darle solución y mejorar su calidad de vida, de transito diario, uno viene de un aislamiento, Don Erardo sabe de donde vengo, de un aislamiento de muchos años, no fue fácil andar a remos, se fueron muchos de nuestros peñis, ancestros y familiares en ese rio, logramos en conjunto esos años que nuestra compañera concejal Sylvia Cañulef en uno de sus primeros periodos logramos llegar con camino hasta Casa de Lata, no son inmediata las respuesta, eso uno lo entiende y lo comprende, pasan años y hay que ser perseverante, esperamos que todo esto que esta ya planificado en el trabajo de este periodo, y que lamentablemente los demás que no están aquí presente, que nos hubiese gustado, pero que sin duda vamos a seguir trabajando en el próximo periodo, eso quiero sumarle a este concejo”.

4. ENTREGA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE INFORME FINAL DE INVESTIGACION ESPECIAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LA COSTA

MINISTRO DE FE: “Sr. Alcalde dado que no esta en tabla, solicito la lectura de un oficio de la Contraloría General de la República”.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Lectura a todo el documento?”.

MINISTRO DE FE: “No, solamente al oficio conductor, ya que del documento en si se le ha entregado copia a los Sres. Concejales”.

El **Secretario Municipal/Ministro de Fe Sr. Francisco Vásquez Burgos**, da lectura a Oficio N°657/2021 con fecha 28 de octubre del 2021, Remite Informe Final de Investigación Especial de la Contraloría General de la República, de parte del Sra. Paula Alejandra Martinez Zelaya, Contralor Regional.

Se hace entrega al Honorable Concejo Municipal, Informe de Investigación Especial Municipalidad de San Juan de la Costa, Informe N°648/2021 del 28.10.2021.



5. VARIOS SEÑORES CONCEJALES

VARIOS CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA

1.- Quiero solicitar que nos capaciten como Cuerpo Colegiado de Concejales sobre la Ley del Lobby.

SEÑOR PRESIDENTE: "En términos generales tiene que ver cuándo van a las comunidades, cuando alguien les pide una audiencia, esto tienen que notificarlo a través del sistema, por ejemplo yo estoy obligado a llevar un registro de toda la gente que viene a mi oficina, más aún si es una empresa, con eso hay que tener mucho cuidado, si es una empresa tienen que dejar establecido el propósito y objetivo de esa reunión, solamente se habla con respecto a lo que la empresa expreso públicamente a través de la solicitud, eso lo tienen que hacer todos los Sres. Concejales, lo mismo pasa con los que llaman actores pasivos, porque ejemplo aquí Francisco Vásquez también tiene que hacer esto, los directores de departamentos, si no lo hacen la sanción es para ustedes y no para mí, todos estamos obligados a cumplir la ley, en eso efectivamente es bueno que venga el abogado, que les haga una capacitación y les dé a conocer como se hace, porque es un tema legal que les puede traer consecuencias".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Si, es por eso que solicito ver este tema".

2.- La Sra. Marta Millán Hualaman del sector de Lafquemapu Alto, está solicitando que se le pase a dejar agua a su domicilio, dentro de eso también solicitaba arreglo de su camino, ya que el camión tiene dificultades para el ingreso, eso ya lo presente y ya se le llevo el agua, en una parte estaría ya solucionado, solamente faltaría lo que es el camino. Otro tema del subsidio habitacional, ver cómo va esto y darle una respuesta.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Se encuentra postulando?".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Si".

3.- Me llamo la Sra. Mercedes Millaquipai del sector de Purrehuin - Quemeumo, sobre si se pudiese enviar un oficio a Vialidad, por el tema del camino en donde hay tres subidas con pendientes.

SEÑOR PRESIDENTE: "Nosotros le enviamos a Vialidad el oficio hace ya varios días, creo que te lo envié a ti también, me parece que alguien de los concejales lo pidió, enviamos el oficio, vino con la Sra. Selma Linay".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Si".

SEÑOR PRESIDENTE: "Ok. Eso está listo, viniste tu misma".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Ese no, estoy hablando de Purrehuin Quemeumo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Es el mismo, ingresas por Carrico y sales en Purrehuin, está dentro de ese tramo".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Perfecto".

SEÑOR PRESIDENTE: "Nosotros enviamos el oficio. Incluso le ofrecimos colaboración a Vialidad, hasta el momento no ha llegado ninguna respuesta".

VARIOS CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN

1.- Quiero dar a conocer dos observaciones, en la sesión del concejo anterior rechace, dejando bien claro por el tema de la fecha, la cual era hasta el 15 de diciembre del presente año, por eso es que quería que hubiera más tiempo para estudiar el presupuesto.



2.- Hay un tema de Rally Mobil, que se viene pronto y se está anunciando, he escuchado algunos audios públicos, referente en el año 2017 y quizás antes con respecto a la molestia de esta casa edilicia representada por usted Sr. Alcalde, también concejales y aquellos que viven en los sectores donde pasa este rally mobil, parece que con respecto a esto a la fecha no se ha avanzado nada, es crítica la situación, porque en el fondo no consultan nada, es una arbitrariedad, hoy día estamos hablando de la descentralización y de la incorporación o consulta, ¿Qué consulta tenemos o participación?, ¿Hay una ley a todo esto?, entonces tenemos que presionar como comunidad municipal, y no apuntar a uno u otro concejal o al Sr. Alcalde, por ahí también escuche que hizo su alcance con respecto al caso, dentro de esta temporada o estos días viene una segunda pasada de los rally mobil, ya no sé cómo manifestarlo más que aquí, no quiero el día de mañana pensar o al menos señalar una posición clara, porque nuestra gente y todo el mundo hoy día está descontento, si botan árboles en un camino o hacen un alcance de tal manera de frenar esto, hay que tratar de no llegar a eso.

SEÑOR PRESIDENTE: “Solamente decir que esto lo autoriza el Ministerio de Obras Públicas, nosotros no tenemos ninguna injerencia en el tema de autorización del uso de las vías públicas, lo que si hicimos presente fue que nos garantizaran el seguro para la gente, por lo menos el rally que viene tiene seguro, si alguien que sufre algún accidente está cubierto, también el tema de los animales, la señalética también se la solicitamos dado que no tenemos como contenerlo, por lo menos hacerles presente la observación de que se tomaran medidas de mitigación frente al impacto que esto iba a tener en nuestras comunidades, eso se logró gracias a la conversación, ellos vinieron, se hicieron cargo del tema, nosotros hicimos la solicitud, por lo tanto hicieron llegar el seguro, por lo tanto si sucediese algo y Dios no lo quiera, está cubierto por lo menos por el seguro, igual pasa con los animales, un día a una persona le mataron un cerdo, vinieron a reclamar, no tenían seguro, esto lo autoriza el Ministerio de Obras Públicas en Santiago, a nadie le consultan, lo que se logro fue por lo menos que pongan un seguro que proteja a nuestra gente, de tal forma si existe algún accidente y espero que eso no suceda, pero si hay un accidente de un animal se puede hacer algo igual, además se les dijo que tenían que colocar una señalética, se les dijo que tenían que conversar con la gente”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Me parece muy bien, aquí a todas luces nuevamente vuelvo a decir sin consultar, es casi un acto provocativo en algunos casos, sin embargo hay que hacer participación ciudadana, tenemos que manifestarnos, eso puede darse un plebiscito, encuesta o algo por el estilo”.

3.- Quisiera hacer dos alcances con respecto a caminos que es Monte Verde, que se tomara como prioridad yo creo, porque están hace mucho tiempo solicitando, para colocarle una fecha, y lo que mencionaba también en la intervención anteriormente la Sra. Sylvia Cañulef, lo de Huamputue lo dije me parece mucho en la segunda sesión que se les pasara una motoniveladora, en el mismo sector de Huamputue indique que hay dos alcantarillas, que las paso una forestal me parece mucho por exigencias de la comunidad, los dirigentes y socios tienen que estar sacando esa alcantarilla cada vez que hacen reunión en la sede.

SEÑOR PRESIDENTE: “Espero poder cubrir esas necesidades cuando nos llegue la maquinaria en enero, si logramos comprar la maquina chica, esa puede instalar rápidamente y me va a permitir la motoniveladora avanzar mucho más en la nivelación o perfiladura de camino, eso está sujeto también a que a Dios gracias ya nos autorización, firmamos el convenio con el Gobierno Regional, lo que esta ahora es la consulta con respecto a las bases, una vez que qué lleguen las bases para licitar, se licita y hay que



tenerla 30 días en el portal, espero que en diciembre estemos comprando las maquinarias, pero también hay que ser sinceros, hoy día conseguirse las maquinas no es fácil, espero que el marco presupuestario que tenemos nos alcance para los 2 camiones tolva, la motoniveladora y la retroexcavadora, con eso podemos avanzar”.

4.- Este punto es referente a las respuestas, a lo que me refiero es que en el concejo del 27 de octubre del 2021, lo manifesté debido a que una dirigente también me lo manifestó y que tiene que ver con las respuestas a las solicitudes, ya sean positiva o negativa esa respuesta. En este mismo sentido hace una semana o dos semanas envié algunos correos como usted Sr. Alcalde me lo indico, que debían ser vía formal, también quisiera recibir una respuesta aunque sea acuso de recibo, porque si no me siento como que no ha llegado lo que envié.

SEÑOR PRESIDENTE: “Yo recibí la solicitud Marcelo, le pido la información al funcionario para que me la entregue y yo te la hago llegar, no sé si está disponible ahí en la oficina”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Al menos un acuso de recibo sería bueno”.

5.- Desde el sector de Maicolpue de la Comunidad Mapuche Huilliche de Rio Sur, ingresaron una solicitud el día lunes 08 de noviembre del presente año, justamente lo que necesitan es traslado de ripio, solicitan el camión tolva para traslado de áridos desde Osorno, para una necesidad comunitaria, me parece muy bien que pueda haber un cofinanciamiento municipio y comunidad.

6.- Desde el sector de Loncopitrio la Comunidad Mapuche Monku Newen, la fecha de la solicitud no la tengo, pero sin embargo me dijeron que le haga recuerdo Sr. Alcalde, están solicitando 15 estanques entre 1000 a 1200 litros, no sé si habrán llegado los estanques, porque ahí lo fundamentan para la cosecha de aguas lluvias (solicitud ingresada en su debido momento).

SEÑOR PRESIDENTE: “Lamentablemente no han llegado”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “En ese sentido también la Sra. Rosa Millaquipai de Pulurruca hace recuerdo”.

7.- Quiero hacer una observación y quizás una sugerencia para que lo tenga Sr. Alcalde, se trata de la famosas económicas circulares, que es un concepto que se está usando hace un tiempo atrás, en lo personal quisiera que en esta económica circular lo hagamos carne, partiendo por nuestros edificios municipales, en el sentido de que sé que existen compras, unas licitadas, otras que son bajo las 10 UTM o bajo ciertos parámetros, y que aquellos proveedores que lo máximo que se pudieran sean del territorio, en lo máximo posible, de lo contrario buscar afinidad para que estas personas pudieran regularizar su situación, y hacer carne la economía circular, que el dinero o presupuesto que ingrese quede también con nuestras familias, eso es de alguna forma lo que quería mencionar, para ir viendo este tema.

8.- Nos llegó un documento de parte de Creavisur con fecha 28 de septiembre de este año, yo quisiera saber si esto está realizado con lo que aparece en presupuesto municipal.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, está estipulado en el presupuesto año 2022 con \$800.000.-”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “Si”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Pero ellos están solicitando \$1.200.000.- y quedaron contemplado \$800.000.-”.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: "Ellos pueden pedir una cantidad, pero hay que ver la posibilidad".

VARIOS CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF

1.- Lo primero que quiero solicitar Sr. Alcalde, volver a reiterar el poder perfilar el camino de Huamputue, por la implicancia que tiene para las familias del sector, poder llegar con la motoniveladora, creo que eso no les va a llevar mucho tiempo, espero de verdad por todos los adultos mayores que estuvieron reunidos conmigo podamos lograr ese objetivo.

2.- Informo a este concejo y a usted Sr. Alcalde, que el día lunes 15 del presente mes viajare a la ciudad de Puerto Montt, tenemos ahí con mi lamien Segundo Huilitraro agendada una reunión con el Jefe Regional de Vialidad, sobre el tema de camino Quizás – Carrico – Purrehuin, solicito autorización ya que voy a salir fuera de la comuna.

SEÑOR PRESIDENTE: "No hay ningún problema, ¿Estamos de acuerdo en asista a esta reunión en la ciudad de Puerto Montt?".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. JESICA OJEDA: "De acuerdo".

Se acuerda por unanimidad, autorizar a la Concejal Sra. Sylvia Cañulef Cañulef asistir a reunión con el Sr. Jefe Regional de Vialidad en la ciudad de Puerto Montt el 15.11.2021, acompañando al Sr. Segundo Huilitraro.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Quisiera consultar, ¿Aquella ida le corresponde viatico o va por sus propios medios?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Entiendo que sí".

CONCEJAL CAÑULEF: "Sí".

SEÑOR PRESIDENTE: "Sí, porque va a cumplir un objetivo que tiene que ver con el desarrollo de la comuna, va a plantear una necesidad al Director regional".

MINISTRO DE FE: "Esta autorizado por el Concejo Municipal, por lo tanto va en comisión de servicio, tiene un viatico diario que equivale al del Sr. Alcalde".

CONCEJAL CAÑULEF: "Gracias".

3.- Este vario tiene que ver con una accidente que ocurrió en el sector de La Cumbre, una turista lamentablemente se salió de la carretera, seguramente venía a exceso de velocidad, se le dio vuelta el vehículo, que con unos pequeños golpes, mas internamente no sé, lo traigo hoy a concejo es porque se llamó a diferentes instancias, para el auxilio inmediato, lamentablemente no llegaron como es debido, preocupada yo en ese aspecto vine al Cesfam de Puaicho, pedí la ambulancia que esta allí, se me informo y respuesta que no fue agradable, me dijeron que no contaban con choferes para mover las ambulancias, por lo tanto yo considero grave eso, posteriormente la persona que me atiende me dice que o viene un móvil de Osorno o uno de Bahía Mansa, porque ellos no tenían chofer, pasado yo diría más menos una hora viene el móvil de Bahía Mansa, hay que ver este tema en Puaicho, porque si no hay funcionarios es complicado, debe haber un funcionario estable para atender cualquier emergencia.



VARIOS CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA

1.- Este vario es de la Srta. Katherine Quizuyao del sector de Puninque Alto, se me acerco para conversar en una reunión que andaba con mi camarada Julio Ojeda, ella tiene un problema y es que el camión del agua no ingresa hace mucho tiempo a sacar la basura, los contenedores quedaron llenos y eso hace ya varios meses, quieren ver la posibilidad de que se pudiera retomar ese trayecto del camión.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Cómo mencionaste que se llama el sector?"

CONCEJAL ORTEGA: "Puninque Alto, tengo el número de contacto de la persona, así que se lo voy a a dejar, para que puedan revisar esta situación".

2.- Me llamo una vecina del sector de Purrehuin, quiere ingresar a su hermano al Registro Social de Hogares, como digo quiere que le creen una ficha, no está encuestado en ninguna parte, esto lo tiene que ver el Depto. Social Municipal, él se llama Juan Gregorio Colihuechun Punol. Tengo los contactos de los familiares.

3.- Este vario tiene relación con el tema que vimos hace un momento, pero no es para caminos en sí, el tema es que en las reuniones que he estado, me he encontrado con personas que tienen licencia para trabajar con las máquinas pesadas, quisiera preguntar ¿Cómo va hacer la postulación, porque vamos a necesitar más operarios?, ¿Va a haber alguna postulación para el manejo de máquinas pesadas o camión?.

SEÑOR PRESIDENTE: "No vamos a contratar gente, lo que hacemos nosotros es reciclar, en ese sentido es economía de escala, como dije hace un momento más conductores van a tener que aprender a conducir maquinaria pesada, además eso está limitado, tengo en planta una cierta cantidad y en planta igual, no puedo sobrepasarme de eso, lo que tengo que hacer es tomar un chofer y capacitarlo en conducir maquinaria pesada, que puede ser la excavadora, motoniveladora o camiones tolva".

CONCEJAL ORTEGA: "Entonces no va a ver ningún concurso".

SEÑOR PRESIDENTE: "No".

4.- Quisiera saber si han llegado los contenedores de basura.

SEÑOR PRESIDENTE: "No, creo que tenemos uno. Lo que hice fue que arreglaran 20 que teníamos guardados, que les habían robado las ruedas y las tapas, con eso poder entregar".

5.- El Sr. Antolin Huilitraro de Trosco ingreso una solicitud, en el mes de septiembre antes de fiestas patrias, un camión tolva que no es municipal paso de largo en el cruce, bajando la cuesta de Trosco, a Dios gracias no paso a mayores, pero si rompió una alcantarilla que la comunidad había comprado, son 5 familias, bueno ahora no pueden bajar a su sector, el tema que él menciona es que hay dos adultos mayores, que necesitan que regularmente este ingresando la ambulancia, porque están con problemas de salud, los médicos van todos los meses, entonces están solicitando una alcantarilla.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Eso está en la ruta principal de Trosco?"

CONCEJAL ORTEGA: "Si, bajando la Comunidad Antu Rayen".

SEÑOR PRESIDENTE: "Es el camino vecinal".

CONCEJAL ORTEGA: "Es la carretera que va hacia Misión".

SEÑOR PRESIDENTE: "Esa carretera es de tuición de Vialidad".



CONCEJAL ORTEGA: "No, es que hay justo un camino vecinal".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Entonces la alcantarilla está en la carretera o en el camino vecinal?".

CONCEJAL ORTEGA: "Camino vecinal, pasada la tranca paso el camión".

SEÑOR PRESIDENTE: "El dueño sabe que camión fue, que entregue la información".

CONCEJAL ORTEGA: "Pero él solicita esa ayuda".

SEÑOR PRESIDENTE: "Pero que diga que camión es, si sabemos quién es el hechor lo podemos demandar, necesito la patente, él la conoce".

CONCEJAL ORTEGA: "Seguramente sacaron fotografías".

6.- Quisiera presentar mi solicitud a los Sres. Concejales, sobre mis salidas a terreno como concejal, solicitud de devolución de combustible de los meses de julio a octubre por un monto de \$361.790.-

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo Sres. Concejales?".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. JESICA OJEDA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".

VARIOS CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ

1.- Referente a la devolución de combustibles, hice mi presentación por la Oficina de Partes, no la presente a concejo porque el monto es bajísimo, es un poco más de \$100.000.-

MINISTRO DE FE: "Debe ser presentada al concejo antes de pasar por Oficina de Partes, debe ser aprobado por el concejo municipal".

CONCEJAL PÉREZ: "Entiendo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, por eso nosotros aprobamos, por eso el otro día aprobamos el de Marcelo, Jesica, Eduardo, etc., tiene que ser presentado en concejo, para que quede en acta".

CONCEJAL PÉREZ: "Entonces lo presentare en la próxima sesión".

2.- Coincido con la Sra. Sylvia Cañulef, ese camino de Pupitren lo recorrí con otra persona, porque no lo conocía realmente, hay una forestal, el contraste es inmenso al comparar el camino que tiene la forestal y el camino que tienen las personas, llegamos hasta un cierto nivel en vehículo y después tuvimos que caminar más menos 20 minutos, para llegar a una casa en donde viven varias familias entre 9 y 10 familias, el Sr. Juan Cayupan también me dio a conocer que habían sido visitados anteriormente para arreglar el camino, es básicamente una bajada en el sector de Pupitren.

SEÑOR PRESIDENTE: "Eso es en Punotro Alto".

CONCEJAL PÉREZ: "Además ahí hay un caso social que lo di a conocer y presente la solicitud a social, de echo los fueron a ver, son una pareja de adultos, ella es sordomuda, entonces en la visita que se le hizo por el Depto. Social, se le hizo la solicitud para obtener los beneficios que está dando el gobierno, porque no recibían ninguno, solamente el esposo está inscrito, esas personas realmente necesitan una vivienda, porque es totalmente precario todo".



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: "El Departamento Social está en el caso".

CONCEJAL PÉREZ: "Si, pero esto también coincide con el tema del camino".

3.- Este caso es de la Sra. Carmen Gloria Yefi, ella está el comité de vivienda en el sector de Fundación Mi Casa, tiene levantado el esqueleto de su casa, pero por el tema de la pandemia no ha tenido y el trabajo no ha tenido los recursos suficiente, pero se le agrega otro problema ya que arrienda, no va tener para pagar, entonces tiene que dejar este lugar, es por ello que quiere habilitar un espacio en su terreno, para poder trasladarse con su familia, tiene hijos, su necesidad es la falta de ingresos, ella pide solamente aunque sea zinc, para de alguna manera cerrar aunque sea una pieza, para que les permita vivir, mientras puedan terminar de construir su casa.

4.- También está el caso de la población Arturo Prat, ahí tienen problemas con el alumbrado, además hay un evento grande, estuve por el lugar la semana pasada, es peligro tanto para los vehículos como para las personas que transitan, porque en ese sector hay mayores de edad.

SEÑOR PRESIDENTE: "No hay nadie en el sector que pueda tapar eso".

CONCEJAL PÉREZ: "El problema es que es grande el evento, yo pase en camioneta y le puedo decir que es bastante grande, si pasaba por sobre el hoyo corría el riesgo de tumbarme, es grande como le digo, ahí habría que colocar chancado u otro, en esa población hay mucho adulto mayor".

5.- Envié una solicitud directamente a usted Sr. Alcalde, para que el Sr. Julio Gatica informe sobre la entrega de concentrado para los animales, la gente me ha estado llamando sobre este tema, me dice dicen que no les han entregado a las personas que corresponden, porque son para personas que no están en el PDTI.

SEÑOR PRESIDENTE: "El PDTI si mal no recuerdo son como 1.400 personas, a ellos les llevo un bono de \$150.000.- para comprar específicamente concentrado, el concentrado que llevo a la Municipalidad fue para 240 personas, ya llevo el primer camión, y ahora creo que estaría llegando el segundo camión. Tienen que entregarse a los que no están dentro del PDTI, que son 10 sacos de 25 kilos".

VARIOS CONCEJAL SR. JULIO OJEDA

1.- Solamente tengo un caso, que es del Sr. Modesto Aucapan del sector de Pucatrihue, llamo esta semana, sé que en estos momentos los recursos están escasos en el área social, pero el hizo una solicitud de ayuda social hace bastante tiempo, más o menos unos 6 meses, solicita una respuesta ya sea positiva o negativa.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Qué es lo que está pidiendo?".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Solamente me indico que era ayuda social, pero no me especifico. Le voy hacer entrega de sus datos, para que tomen contacto".

"Gracias, y se da por finalizado el Concejo Municipal, siendo las 14:45 horas".



BERNARDO CANDIA HENRIQUEZ
ALCALDE

MARCELO CHEUQUIAN CUMIAN
CONCEJAL



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

OMAR PÉREZ GARCÍA
CONCEJAL

EDUARDO ORTEGA PINIAO
CONCEJAL

SYLVIA CAÑULEF CAÑULEF
CONCEJAL

JESICA OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL

JULIO OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL



FRANCISCO VASQUEZ BURGOS
MINISTRO DE FE